

**TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Curso 2014-2015

**LA PAREJA EDUCATIVA
EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

AUTORA:

Cristina Gil Esteban

TUTOR:

Dionisio de Castro Cardoso

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Declaro que he redactado el trabajo *“La pareja educativa en el aula de Educación Infantil”*, para la asignatura de Trabajo de Fin de Grado en el curso académico 2014-2015 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

Salamanca, 9 de junio de 2015.

Me gustaría dar las gracias a todas las personas
que han hecho posible, tanto directa,
como indirectamente, que este
trabajo se hiciera realidad.

En especial, a mi maestra y tutora de aula de un Prácticum,
a Dionisio mi tutor, a Marisa maestra durante mi formación
en la facultad, a mi familia y a la gente que me
rodea; que de una manera u otra
me han apoyado.

ÍNDICE

	Página:
PRESENTACIÓN.....	4
1. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO.....	6
2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA.....	9
2.1. Aproximación al concepto de Pareja Educativa.....	9
2.2. Aportaciones del modelo organizativo de Pareja Educativa.....	11
2.3. Resistencias a la implementación del modelo organizativo de Pareja Educativa.....	14
2.4. Antecedentes.....	14
2.5. Requisitos para su implementación en el aula.....	15
2.5.1. <i>Planificación de las intervenciones.....</i>	<i>16</i>
2.5.2. <i>Desarrollo de las intervenciones.....</i>	<i>17</i>
2.5.3. <i>Análisis de las intervenciones.....</i>	<i>19</i>
2.6. Modalidades de Pareja Educativa.....	20
2.7. Calidad educativa en las aulas de Educación Infantil.....	21
3. PARTE EMPÍRICA.....	25
3.1. Diseño de la investigación.....	25
3.1.1. <i>Objetivos de la investigación.....</i>	<i>25</i>
3.1.2. <i>Tipo de estudio.....</i>	<i>26</i>
3.1.3. <i>Estrategias a utilizar: materiales, métodos y recursos.....</i>	<i>26</i>
3.2. Desarrollo de la investigación.....	27
3.2.1. <i>Trabajo de campo.....</i>	<i>27</i>
3.2.1.1. <i>Población.....</i>	<i>27</i>
3.2.1.2. <i>Acceso al campo de investigación.....</i>	<i>27</i>
3.2.1.3. <i>Recogida de datos.....</i>	<i>27</i>
3.2.2. <i>Fase analítica.....</i>	<i>28</i>
3.2.2.1. <i>Tratamiento de los datos.....</i>	<i>28</i>
3.2.2.2. <i>Criterios para agrupar los datos.....</i>	<i>30</i>
3.3. Resultados.....	31
CONCLUSIONES.....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	46
ANEXOS.....	51

PRESENTACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado de Maestro en Educación Infantil, incluye un estudio sobre el trabajo de pareja educativa en las aulas de Educación Infantil, ya que puede ser un tema relevante en la enseñanza de este nivel educativo por ser una modalidad organizativa que favorece la atención más individualizada a los alumnos atendiendo a sus necesidades.

El interés de esta investigación, se centra en la problemática que se encuentra en la mayoría de las aulas de Educación Infantil son altas ratios de alumnos para un solo docente; sin embargo, la pareja educativa es un modelo organizativo innovador que rompería con el modelo tradicional implantado en la educación como único, es una alternativa que puede llegar a mejorar la calidad de la enseñanza en dicha etapa educativa. Para Stenhouse (1984, p. 222) “El poder de un profesor aislado es limitado. Sin sus esfuerzos jamás se puede lograr la mejora de las escuelas; pero los trabajos individuales son ineficaces si no están coordinados y apoyados” ya sea por la escuela o por otro maestro como es la pareja educativa; asimismo, para Malaguzzi, el trabajo en pareja educativa en las aulas, es solo un eslabón de la gran cadena de todo el trabajo cooperativo que se lleva a cabo en la escuela (citado a través de Hoyuelos, 2004b, p. 7). La pareja pedagógica aporta otro punto de vista de la educación, porque con el trabajo de dos personas se recogen análisis, reflexiones y revisiones más precisas acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje, consiguiendo un estudio más profundo de la mejora de la enseñanza.

Para realizar esta investigación se cuenta con una entrevista a una maestra, y las impresiones y reflexiones de la investigadora, como partícipes de una experiencia conjunta en una misma aula. Gracias a este estudio se ha podido indagar sobre las consideraciones de la maestra-tutora del aula en relación al trabajo en pareja educativa. El principal inconveniente a la hora de realizar esta investigación ha sido la falta de experiencia en el análisis de datos cualitativos, del cual se ha aprendido mucho. Además, las vivencias y las emociones vividas han sido muy motivantes para involucrarme plenamente en el estudio, y confirmar así, las múltiples ventajas que presenta este modelo organizativo de pareja educativa.

Con los resultados obtenidos se pueden seguir recabando datos para conseguir implantar este modelo organizativo en la etapa educativa de Infantil, al igual que ha

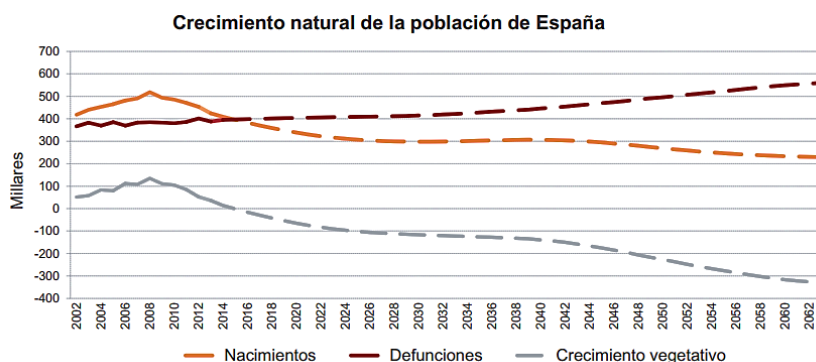
hecho la Comunidad de Canarias, otras están poniendo en marcha diferentes planes innovadores para mejorar la calidad de la enseñanza.

1. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA DEL ESTUDIO.

La calidad de la enseñanza en Educación Infantil es fundamental, esta etapa le proporciona al alumnado a adquirir ciertos conocimientos y comportamientos que potencian su desarrollo como persona única en la vida. Por lo tanto, este nivel educativo debe ofrecer al alumnado las posibilidades necesarias para el desarrollo de todas y cada una de sus dimensiones (Azkona y Hoyuelos, 2011).

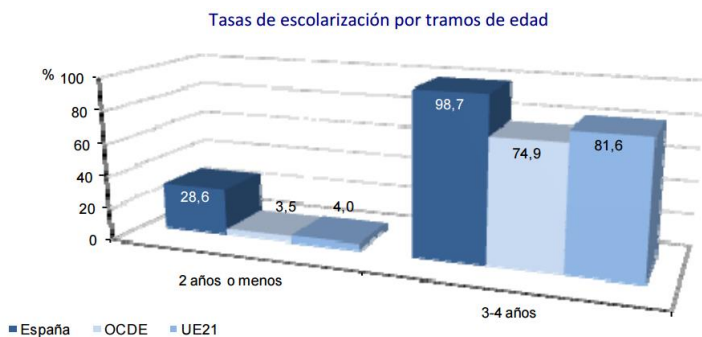
Sin embargo, en nuestro país cada vez se dan menos nacimientos, existe un gran descenso desde el año 2008. Según un informe del INE (Instituto Nacional de Estadística) de octubre de 2014, “el descenso de la natalidad y el envejecimiento poblacional provocarían que en 2015 en España hubiera más defunciones que nacimientos, es decir, que el saldo vegetativo se hiciera negativo” (p. 5), “no se registra desde la

Guerra Civil o la epidemia de la gripe española en 1918” (Prats, 2014, párr. 1). Estos datos son alarmantes, se da la vuelta a la pirámide de población en unos años.



Fuente: INE, 2014, p.5.

Por otra parte, un informe español del Panorama de la Educación de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) del año 2013, compara las tasas de escolarización en la etapa de Educación Infantil con la media de la OCDE y la Unión Europea con datos del 2011. En el diagrama se puede ver como España



Fuente: MECD, 2013, p.11.

tiene los datos más elevados en cuanto a la escolarización del nivel educativo de Infantil, observando una gran diferencia entre la escolarización del primer ciclo con un 26,6 % de los

niños escolarizados, y el segundo ciclo con un 98,7 % de niños escolarizados en esta etapa que no es obligatoria, pero según

el análisis de los resultados de los exámenes de PISA muestra que los alumnos de 15 años que han atendido programas de Educación Infantil tienden a desempeñarse mejor que aquellos que no lo hicieron, incluso después de tener en cuenta sus contextos socioeconómicos [...], una mayor duración de la etapa de Educación Infantil también tiende a dar lugar a un mejor rendimiento (citado a través de MECD, 2013, p. 10).

En consecuencia, hay que tener en cuenta la importancia que tiene este nivel educativo en el desarrollo de los individuos, ya que de una forma u otra, afecta a su futuro y al futuro de la sociedad.

Hay que considerar que las ratios altas dificultan la calidad de la enseñanza (Zabalza, 1996). Pero el informe de la OCDE, compara la ratio de alumnos por profesor con datos del 2011, con la media de la OCDE y de la Unión Europea, como se puede observar que en España, en la etapa de Educación Infantil hay 12,8 alumnos por cada profesor, hay que

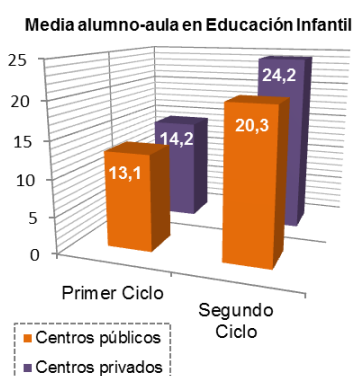
tener en cuenta que el estudio engloba tanto el primero, como el segundo ciclo de dicho

Ratio alumnos-profesor por nivel educativo (2011)
Cálculos basados en equivalente a tiempo completo.

	Educación Infantil	Educación Primaria	Primera etapa de Educación Secundaria	Segunda etapa Educación Secundaria	Educación Terciaria tipo A
España	12,8	13,2	10,3	9,8	12,0
OCDE	14,4	15,4	13,3	13,9	15,7
UE21	13,1	14,1	11,2	12,7	15,6

Fuente: MECD, 2013, p. 41.

nivel educativo, y las tasas de escolarización mostradas anteriormente, entre otros aspectos, ya que al existir gran diferencia entre un ciclo y otro hace que la cifra de alumnos por profesor sea más baja, porque hasta el día de hoy, en los centros educativos de las zonas urbanas, las ratios de alumnos por profesor en las aulas del segundo ciclo de Educación Infantil no tienen cifras inferiores a los 25 alumnos por aula, que marca como máximo la Ley; aun así, las ratios varían en función de la titularidad de los centros. Según datos de la Federación de Enseñanza de CCOO



Fuente: Sáenz, Milán y Martínez, 2010. Elaboración propia.

(Sáenz, Milán y Martínez, 2010, p. 15), en el año 2007 en España, en el primer ciclo de Educación Infantil había 13,1 alumnos por aula en los centros públicos y 14,2 alumnos por aula en los centros privados; por otro lado, en el segundo ciclo de esta etapa había 20,3 alumnos por aula en los centros públicos y 24,2 en los centros privados; estos datos se refieren a las medias nacionales, existen variaciones dependiendo de las comunidades autónomas.

Esto invita a investigar, si el actual descenso de la

natalidad en España permitiría adoptar innovaciones organizativas orientadas a elevar la calidad de la Educación Infantil, como es el caso de la implementación de la pareja educativa en las aulas de Educación Infantil.

2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA.

El modelo organizativo de pareja educativa es una forma innovadora de organización en las aulas de Educación Infantil. En los siguientes apartados se esclarece el concepto de pareja educativa, se enumeran tanto las aportaciones, como la resistencias a la implementación de dicho modelo organizativo, se explican los criterios necesarios para su planificación, desarrollo y análisis, se aclaran las diferentes modalidades de la pareja educativa, y por último, se habla de la calidad de la enseñanza en el nivel educativo referido.

2.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE PAREJA EDUCATIVA.

Se entiende como 'pareja' al conjunto de dos personas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza (RAE, 2012); al hablar de la 'pareja educativa', dicha correlación o semejanza de las personas que forman la pareja hacen referencia al ámbito educativo, en el cual se propone como meta el desarrollo de las distintas capacidades del alumnado (RAE, 2012).

Para Cabrera (1988) (citado a través de Civarolo y Pérez, 2014, p. 17)

Dos docentes significan dos lenguajes, dos estrategias, tal vez, dos metodologías. Dos relaciones posiblemente distintas. Dos diálogos, dos enfoques, dos estímulos, dos apreciaciones de procedencia desigual.

Dos presencias que permitirán al estudiante ganar en vivencias que le ensancharán el mundo. Su mundo. (...) En síntesis, una lengua más rica, más libre, más suelta, más plena, al servicio de los estudiantes.

Con esto, Cabrera quiere decir que dos maestros aportan un doble enfoque durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de una misma aula, ya que dos profesionales con un mismo grupo de alumnos ofrecen más puntos de vista sobre una misma situación; porque dos personas, siempre van a ser más que una.

La pareja educativa, según Hoyuelos (2004b, p. 4)

consiste en que dos personas (con la misma categoría profesional, igual calendario, con las mismas funciones e idéntico sueldo) comparten, sin divisiones nominales, un único grupo de niños y niñas, durante la mayor parte de la jornada laboral. Dos profesionales que se reparten la responsabilidad de la relación con las criaturas, con las familias y que tienen el mismo poder de decisión.

Es decir, dos profesionales de la enseñanza trabajando en igualdad de condiciones y responsabilidades en relación a un mismo grupo de alumnos y sus familias; realizando un trabajo colaborativo, compartido, cooperativo, conjunto, y bien organizado.

El Ministerio de Educación de la provincia del Chubut de Argentina, define la pareja educativa en su “Material de apoyo a la conformación de la Pareja Pedagógica” (2013, p. 3), como

el trabajo en equipo que realizan dos docentes sobre el abordaje pedagógico y didáctico en relación a un grupo de estudiantes. Desde el momento de la planificación, puesta en acción o en ejecución, elaboración de materiales y momentos de reflexión, como así también el planteamiento y elaboración de intervenciones compartidas.

Por lo tanto, la pareja pedagógica es un trabajo en equipo y en cooperación con el otro, llegando a acuerdos sobre las tácticas, las estrategias y los métodos que se utilizarán con el grupo de alumnos, en función de los objetivos que se persigan.

Para Civarolo y Pérez (2013, p. 16), la pareja educativa

remite a dos educadores, con formación, criterios y experiencias diferentes, aunque con igual profesionalismo, los cuales asumen el desafío de encarar un proyecto común, con una intencionalidad compartida que es acompañar los procesos de desarrollo de niños y niñas, respetando la diversidad de los mismos.

En esta definición, se tiene en cuenta las individualidades que aportan cada uno de los maestros de la pareja pedagógica al grupo; porque cada docente aporta sus aptitudes, sus cualidades personales, sus ideas, sus metodologías, sus recursos, etc.; es decir, dos maestros aportan diversidad al grupo, dicha diversidad contribuye en el enriquecimiento del grupo por tener en un mismo aula dos docentes que trabajan en conjunto mostrando dos modelos a sus alumnos, cumpliendo a su vez, las metas de su plan de enseñanza. También hay que tener en cuenta la diversidad que aportan cada uno de los alumnos al aula, ya que los maestros tienen que aprovechar y valorar la idiosincrasia que caracteriza a su alumnado.

Aunque Hoyuelos (2004b), Civarolo y Pérez (2013) reflejan en su definición de pareja educativa que intervienen dos personas con equidad de condiciones; para otros, como Teixidó y Groc (2008), al enumerar las modalidades de trabajo de la pareja educativa, aceptan como pareja educativa el trabajo de dos maestros dividiendo al grupo de alumnos entre ellos, un maestro titular y un profesional especializado, que atiende al alumnado específico, o un maestro titular y un maestro auxiliar; estas modalidades las

denominan como *sopORTE/apoyo*. Con esto se entiende que el trabajo en pareja educativa también se puede organizar sin que exista igualdad en cuanto a las responsabilidades del aula, pero sí, en cuanto a la organización de la puesta en práctica.

2.2. APORTACIONES DEL MODELO ORGANIZATIVO DE PAREJA EDUCATIVA.

Para Salamanca (2011, p. 95)

el trabajo en pareja educativa va naciendo de la necesidad de encontrar manos que busquen el continuo cambio hacia la mejora de la profesión, del apoyo en redes, del verdadero trabajo en equipo, de relaciones humanas (sociales y afectivas), de formación continua y de apertura a un cambio.

La sociedad actual requiere ciertos cambios en la educación, hay que tener en cuenta que hoy en día, cuando los niños acceden a la escuela, lo hacen con gran cantidad de información que le ofrece el contexto en el que se encuentra. Por ello, la educación se tiene que adaptar a dichos cambios, ya que la educación tradicional se basa desde el siglo XVIII en las ideas de Comenio (citado a través de Civarolo y Pérez, 2013, p. 17)

Un sólo maestro debe enseñar a un grupo de alumnos; ese grupo debe ser homogéneo respecto de la edad; los alumnos de la escuela deben ser distribuidos por grados de dificultad, cada escuela no puede ser completamente autónoma, sino que deben organizarse sistemas de educación escolar simultánea.

La idea de un solo maestro en el aula, en soledad y aislado puede llevar, como dice Loris Malaguzzi, al síndrome del *profesor quemado*; y esto en muchas ocasiones es debido a la falta de compartir las experiencias que se viven dentro del aula, para Hargreaves (1996, p. 192)

El aislamiento del aula permite a muchos profesores mantener un deseado nivel de intimidad, una protección frente a indiferencias exteriores que, con frecuencia, valoran. Sin embargo, el aislamiento en el aula también tiene problemas. Aunque evita que se culpabilice y critique a la clase, también impide posibles alabanzas y aprobaciones. Los profesores recluidos en sus aulas reciben muy poca información procedente de adultos sobre su propio valor, mérito y competencia.

Esta idea está unida a la de Siaba, *et al.* (2011, p. 10), que dice que

De alguna manera en el trabajo en pareja pedagógica el otro está ahí como otro que mira y acompaña. Si el maestro está solo en el aula, como sucede en el formato tradicional de la configuración del aula, se reducen sus posibilidades de registro y consideración sobre las necesidades de ayuda a los niños. No todas las configuraciones didácticas dan lo mismo.

De esto se deduce, que el trabajo en pareja educativa es una práctica innovadora que repercute de una manera apropiada tanto en el docente, como en el alumno; por lo que mejora el ambiente y la eficacia de la enseñanza en el aula. El trabajo conjunto de dos docentes puede mostrar valores a los alumnos que no se pueden manifestar con el trabajo de un solo docente en el aula (Salamanca, 2011).

Además, para Hoyuelos (2004b, p. 4-8) las razones de trabajar en pareja educativa son muchas, pero los argumentos principales para él son:

- *argumentos culturales y contraculturales*, “Es difícil sobrevivir profesionalmente en un entorno en el que no se puede –en la cotidianidad- compartir con nadie las emociones y las ideas que supone la extraordinaria tarea de educar” (p. 5);
- *argumentos desde la filosofía de la complejidad*, las personas abarcamos un tipo de filosofía conocida como «teoría de la complejidad». De esta teoría defendida por autores de distintos campos de estudio, se extraen los principios válidos para la pareja educativa:
 - *principio de la relación partes-todo*: la pareja educativa aportan “las facultades de dos personas trabajando conjuntamente” (p. 5);
 - *principio dialógico*: consiste en que las personas que conforman la pareja pedagógica pongan “en diálogo, en relación y en discusión pública” (p. 5) sus ideas sobre el grupo de alumnos;
 - *principio de la complementariedad*: se refiere a que los seres humanos somos «incompletos», y que encontramos en los demás la necesidad de intercambiar opiniones; además, se hace referencia a que cada individuo crea sus propias imágenes sobre lo que vive, diferentes forma de relación, distintas actitudes que se forman en relación a una cultura o las expectativas que se tengan;
 - *principio de la discontinuidad horizontal y vertical*: dos docentes ofrecen más modelos de interacción y habilidades sociales, por lo que los alumnos tienen más opciones para elegir cuando se trabaja con este modelo de organización porque pueden establecer con los docentes distintas relaciones.
 - *la contradicción es otro de los principios deseables y vitales de la complejidad*: según Trías

La vida misma exige y es en virtud de la contradicción. Allí donde hay contradicción hay fuerza vital. La contradicción es el signo mismo de lo viviente, de lo que está plenamente vivo. Se halla en este sentido de las antípodas de la identidad. La vida no puede ser determinada de modo unívoco: en campos contradictorios. Y esto no es signo de impotencia y debilidad. Debemos aprender a vivir con las contradicciones y aprender a relacionarnos con ellas (citado a través de Hoyuelos, 2004b, p. 6);

- *argumentos de carácter ético-educativo*, para Malaguzzi educar es “confrontar y discutir públicamente interpretaciones posibles sobre la manera de hacer educación” coincidiendo “en el deseo de respetar la cultura infantil” (citado a través de Hoyuelos, 2004b, p. 6). Además, hay que estar dispuesto a la crítica, a las consideraciones y apreciaciones de los demás, así como aprender a realizar críticas constructivas;
- *argumentos organizativos*, el trabajo de dos maestros juntos ofrece más oportunidades de organización en cuanto a horarios, materiales y relaciones en el momento de trabajar en el aula, dos docentes “pueden establecer muchas posibilidades cualitativas y cuantitativas de formas organizadas de practicar la tarea educativa” (Hoyuelos, 2004b, p. 7), ya que los alumnos pueden encontrarse en gran grupo, en grupos divididos de diferentes números de personas o individualmente;
- *argumentos sobre la diversidad de roles*, para que la enseñanza sea más dinámica es conveniente cambiar y probar distintos roles, esto es posible con la pareja educativa. Asimismo, esta forma organizativa permite la observación más minuciosa sobre las situaciones diarias, este rol de observador es conveniente que cambie entre los integrantes de la pareja, las observaciones dan lugar a mayores análisis y reflexiones sobre la práctica educativa o sobre aspectos concretos de esta;
- *argumentos basados en la resiliencia y capacidad de <adaptatividad> humana*, la capacidad de resiliencia de las personas necesita de condiciones como relacionarse con otras personas para conseguir una personalidad más flexible;
- *argumentos neurológicos*, los bebés tienen la capacidad de distinguir las caras de las personas mediante discriminaciones y comparaciones visuales que propicia el aumento de competencias neuronales;
- *argumentos laborales y funcionales*, si en un aula se trabaja en pareja pedagógica y se da el caso de ausencia de uno de los maestros, la situación del aula no cambia en cuanto a la organización porque el otro maestro puede seguir el transcurso normal del proyecto planificado, ya que este docente forma parte de su programación;

- *argumentos emocionales*, “la pareja educativa posibilita contrastar experiencia, argumentos, enriquecerse mutuamente y complementarse. Y todo esto dota a la profesión de un significado emocional de gran valor vital y educativo” (p. 8), además permite hacerlo en el mismo instante en el que se está viviendo.

2.3. RESISTENCIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ORGANIZATIVO DE PAREJA EDUCATIVA.

Aunque este modelo organizativo presenta muchos argumentos a favor de su implementación, también se le oponen algunas resistencias o críticas en el momento de trabajar en pareja educativa, Hoyuelos (2004b, p. 8-10) las enumera:

- falta de hábito para trabajar con otra persona en el aula, rompiendo con el modelo tradicional;
- el trabajo en pareja educativa “rompe con la posibilidad de un apego significativo y con la importancia de la figura de referencia” (p. 9), pero amplía la posibilidad de elegir a la figura de referencia;
- “impide [...] el desarrollo autónomo de una de las profesionales” (p. 9), este problema se puede solventar cambiando los roles de los profesionales y teniendo en cuenta el *principio de la complementariedad*;
- “formas metodológicas diferentes de trabajo” (p. 9), hay que abrirse a las distintas metodologías educativas y desestimar la idea tradicional de «cada maestrillo su librito»;
- la relación de los integrantes de la pareja educativa, requiere de ciertos requisitos como aceptar la crítica y la confrontación para mejorar profesional y personalmente; así como, coordinarse y organizarse durante la tarea docente;
- posibilidad de doblar los grupos de alumnos con dos profesionales en el aula, esta idea se basa en las elevadas ratios que presentan las aulas de este país.

2.4. ANTECEDENTES.

Las Escuelas Infantiles de Reggio Emilia (Italia), se crean en 1964. Desde 1967 a 1974, Loris Malaguzzi fue el director pedagógico de estas escuelas. (Domínguez, 2012).

Malaguzzi creó un proyecto interaccionista y constructivista, basándose en la idea de que los niños tienen que ser individuos activos en la construcción y adquisición de sus propios conocimientos interaccionando con el entorno en el que se encuentran. La escuela es el lugar en el que hay que producir condiciones de aprendizaje; para ello, es necesario que los docentes estén preparados para mostrar modelos y guías de aprendizaje, se inició el modelo de organización de la pareja educativa. Los educadores recogen sus experiencias en documentos para que puedan ser accesibles a un continuo análisis y reflexión, persiguiendo siempre la mejora de la práctica educativa; puesto que Loris Malaguzzi consideraba que la educación tiene que estar en continua investigación para avanzar hacia la calidad; por ello, la actuación educativa en Reggio Emilia, principalmente está basada en la investigación, la experimentación y la verificación de los resultados obtenidos (Hoyuelos, 2004a, 2009; Osoro y Meng, 2009).

Para conseguir este proyecto que proponía Malaguzzi, era necesaria la existencia del trabajo cooperativo y la organización en parejas pedagógicas, ya que era considerado primordial en la educación como resume este párrafo de su libro titulado “La Educación Infantil en Reggio Emilia” (citado a través de Alcrudo, Alonso, Escobar, Hoyuelos, Medina y Vallejo, 2012, p. 32)

La co-presencia (y en un sentido más amplio la concepción de un trabajo cooperativo) que existía desde el principio ha supuesto una consciente ruptura con el tradicional aislamiento de los educadores que malentienden su libertad didáctica y, de esta manera, legitiman su soledad humana y, también, la profesional y cultural. Esto es un hecho que, en realidad, empobrece y marchita muchas potencialidades y recursos que son importantes para cualificar y hacer eficaz la tarea educativa [...]

El trabajo en pareja y, después, el de las parejas en grupo han ofrecido enormes beneficios, para niños y adultos, tanto en el plano educativo como en el psicológico. Pero, además, este trabajo en pareja, que se incluía en un proyecto interaccionista y socio-constructivista constituía el primer ladrillo que, junto a otros, formaba un puente que nos llevaba hasta la idea de gestión social y de participación de los padres. Los niños, que están naturalmente disponibles, no se hacen amigos o maestros entre ellos, recogiendo los modelos del cielo o de los libros. Recogen e interpretan los modelos de los maestro y adultos: tanto más, cuánto más saben éstos trabajar, discutir, pensar e investigar juntos.

2.5. REQUISITOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.

El trabajo en pareja pedagógica conlleva organizar y planificar los espacios y los tiempos de forma distinta a como lo hace un solo maestro titular de aula. Con el

trabajo de dos docentes se rompen con las estructuras y las rutinas de la enseñanza tradicionales. Dos maestros dentro de un aula, son dos personas diferentes que aportan las particularidades de cada uno tanto a nivel profesional, como personal (Caporossi, 2011). Este modelo organizativo está “orientado a brindar herramientas y estrategias pedagógicas al alumnado, y sus necesidades educativas especiales, desde el momento de planificación, puesta en acción, elaboración de materiales y momento de reflexión de las intervenciones compartidas” (Sosa, 2012, p. 5).

Por lo tanto, esta forma de organización requiere de gran coordinación y acuerdos entre los miembros de la pareja, porque tienen que compartir en convivencia. El modelo organizativo de pareja educativa se basa en la investigación-acción desde su planificación hasta su análisis; por lo tanto, es importante que ambos profesionales se involucren en su tarea para observar, analizar, y mejorar, reflexionando *en* y *sobre* las acciones que realizan, para transformarlas positivamente. Por eso, ambos maestros tienen que estar preparados a una revisión continua sobre la implementación de este modelo organizativo, analizando cada una de las acciones y modificando aquello que sea necesario, aunque esté consensuado anteriormente todo está expuesto a revisión para adaptarlo a las necesidades del aula.

Para ello, es necesario que ambos docentes de la pareja tengan en cuenta ciertos requisitos para la implementación de este modelo de organización en el aula; se pueden dividir en tres momentos: planificación, desarrollo y análisis de las intervenciones.

2.5.1. Planificación de las intervenciones.

Para empezar a trabajar en pareja pedagógica ambos maestros tienen que estar dispuestos a la nueva experiencia que van a compartir; además, es necesario que la pareja tenga una buena coordinación y comunicación sobre la práctica educativa en todo momento (Teixidó y Groc, 2008).

Asimismo, hay que tener la capacidad de saber escuchar, este aspecto es muy importante en el trabajo en pareja educativa, porque *escuchar*, Malaguzzi lo definió como la “tensión necesaria e imprescindible de quien con curiosidad, quiere aprender, no como una moda, sino para entrar en crisis y modificar sus hábitos y costumbres didácticas” (citado a través de Civarolo y Pérez, 2013, p. 16); por lo tanto, la capacidad

de escuchar es imprescindible para llegar a acuerdos y estar de acuerdo se considera “una herramienta útil” durante el trabajo conjunto (Brailovsky y Salinas, 2004, p. 28).

La pareja educativa es todo un éxito cuando ambos profesionales se conocen tanto como para que no sea necesario utilizar el lenguaje verbal, porque para Figuerido y Saldaña (2004, p. 17)

Hay que saber callar y escuchar el silencio del compañero, escuchándole otro tipo de lenguajes e intentando comprender que me quiere comprender; si no somos capaces de escuchar otros lenguajes con nuestros compañeros, cómo vamos a comunicarles a los niños esa necesidad y esa diversidad de lenguajes para ser escuchados y expresados.

La Red de Maestros Escritores (2010, p. 3) señala tres dimensiones como fundamentales para construir un plan de trabajo en pareja pedagógica; estas son: “los enfoques de la enseñanza, la organización del trabajo pedagógico y la planificación de la clase”. Es decir, que para empezar a trabajar en pareja educativa es necesario que ambos docentes estén conformes con el modo con el que van a enseñar, tienen que estar organizados con el trabajo que conlleva ser maestro, y tienen que estructurar y programar todo lo necesario para el transcurso de cada jornada escolar. Para ello, es necesaria la confrontación de sus ideas, y determinar dónde y cómo realizar cada propuesta para captar el interés de los alumnos, porque entre los maestros tienen que debatir, comparar y examinar sus propuestas para conseguir pactos educativos comunes, por lo que ambos docentes tienen que estar expuestos a las ideas del otro en una relación recíproca.

2.5.2. Desarrollo de las intervenciones.

Durante el desarrollo de la implementación del modelo organizativo de pareja educativa, cada miembro de la pareja tiene que “observar y medir los movimientos del otro”, para “modificar a su vez los propios, cambiar la estrategia, avanzar, retroceder” (Brailovsky y Salinas, 2004, p. 6); para ello es necesario que ambos integrantes sean buenos compañeros, que trabajen en cooperación, corresponsabilidad y colaboración (Salamanca, 2011) con su proyecto común. Porque “en la pareja pedagógica cada uno colabora a construir en el grupo una representación respecto del otro y cada uno colabora a construir en el otro una representación respecto del grupo y de cada niño” (Brailovsky y Salinas, 2004, p. 24). Es decir, que el trabajo en pareja educativa a la vez que aporta mayor riqueza, aporta mayor complejidad, porque facilita más modelos, conflictos sociocognitivos, ideas, estrategias, etc. (Hoyuelos, 2004a). Este modelo

organizativo permite al alumnado tener dos perspectivas diferentes de la presentación de materiales didácticos y del proceso de enseñanza.

Como el trabajo en pareja educativa implica trabajar cooperativamente entre los docentes, sirve de referencia para el alumnado, ya que los niños de Educación Infantil aprenden mucho por imitación, y pueden existir mejoras en las relaciones entre los pares cuando los adultos muestran un modelo de cooperación día tras día (Hoyuelos, 2004a). Los alumnos, según Loris Malaguzzi, “sacan e interpretan modelos de sus maestros adultos; es decir, de cómo éstos sepan estar, trabajar, discutir, pensar e investigar juntos” (citado a través de Hoyuelos, 2004a, p. 220).

Coll y Moll (2005) en su experiencia de Menorca pudieron comprobar cómo algunos cambios que conlleva el trabajo en pareja pedagógica son valores muy beneficiosos en el trabajo del aula, entre otros destacan: las diferentes formas de agrupamiento; la diversificación de las funciones y los roles de los profesionales para descubrir otras alternativas de intervención; además, buscaron formas de evaluación alternativas y adecuadas a las estrategias; iniciaron procesos de documentación de las experiencias del grupo dejándolas anotadas para poder analizarlas posteriormente. Asimismo, esta experiencia les llevó a tratar algunos temas como: la relación de tutora-grupo-familias; la organización del contexto (tiempo, espacios, rutinas, actividades, etc.); el tiempo semanal para la coordinación; la organización del contexto y las actividades, contrastando opiniones, ideas, propuestas; cómo se informaría a las familias del alumnado; cómo se llevaría a cabo el seguimiento de la experiencia a lo largo del curso. Esta experiencia sirve para mostrar que aunque el trabajo conjunto presente algunas resistencias en su implantación, la comunicación entre ambos docentes es fundamental para acordar los temas que les corresponden como maestros de un aula.

Además de la relación y compenetración entre los maestros, estos tienen la posibilidad de cambiar los roles durante la práctica educativa, es decir, que mientras un maestro lleva el ritmo de la clase, el otro puede tener una postura observadora de las reacciones de los alumnos; dicha observación es muy importante para “la escucha de los cien lenguajes no sólo es la oreja que oye, también es la mirada que recupera todos los lenguajes de la no palabra y de la palabra” (Civarolo y Hoyuelos, 2008, párr. 35).

2.5.3. Análisis de las intervenciones.

En esta última fase, la comunicación sigue siendo un aspecto necesario para poder comprender al otro, porque los maestros tienen que reconocer la existencia de todos los tipos de expresiones y captar sus sensaciones, pensamientos, así como comunicarlas. Esto permite conocer las potencialidades y capacidades de cada persona, tanto de la pareja, como de los alumnos, para conseguir mejores formas de enseñar y aprender. Por ello, los maestros tienen que saber analizar y criticar sus propios trabajos, a la vez que aceptan las opiniones de los demás.

“El enseñante debe actuar como documentalista para no perderse el momento crucial” (Beresaluze, 2008, p. 428). La documentación permite conocer a los alumnos, sus gustos, sus intereses, sus necesidades, sus virtudes, y si esa documentación es recogida y debatida por dos maestros, la información obtenida es más analizada y reflexionada. Las apreciaciones recogidas en la documentación son “un proceso dinámico de búsqueda permanente [...] un lugar de confrontación y de formación que sirve de reflexión, tanto para valorar la experiencia, como para la autovaloración” (Civarolo y Pérez, 2013, p. 23). Este modelo de organización ofrece la posibilidad de revisar la práctica diaria, así como cada situación puntual porque ambos maestros lo han vivido y tienen sus propias apreciaciones al respecto, con sus diferentes perspectivas, que tienen que poner en común, para analizar y reflexionar la mejora de la enseñanza.

Una reflexión al finalizar cada clase dada, ayuda a mejorar las prácticas docentes. Una visión tanto de la reacción de los estudiantes como el trabajo entre los miembros de la pareja pedagógica enriquece la actividad. Así también realizar una evaluación de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y los docentes (Caruso, 2013, p. 82).

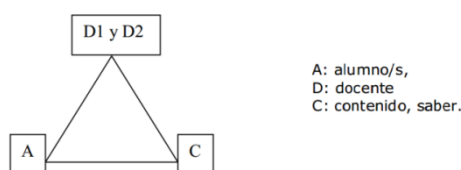
Para que exista un buen clima de trabajo es necesario trabajar a diario con la pareja, estar abierto a nuevos cambios, no hay que preocuparse por compartir el trabajo con otra persona, ni pasa nada por equivocarse; si se actuase erróneamente, habría que analizar en lo que se ha fallado, reflexionar sobre ello, modificarlo y mejorarlo para avanzar conjuntamente. En el trabajo en pareja educativa “es importante observarnos para mejorar, pero no sentirnos juzgados” (Salamanca, 2011, p. 95). Los maestros también tienen la función de ser críticos y analistas con su labor docente.

Malaguzzi, en la relación de la pareja educativa afirmaba que los maestros se tienen que preocupar más de su propio egocentrismo y de su incapacidad para socializarse, que de la etapa egocéntrica del alumnado (citado a través de Hoyuelos, 2004b).

Porque para Hoyuelos la relación entre las personas no es la suma de algo material, utiliza un antiguo proverbio que lo explica perfectamente, dice así: “Si una persona tiene una moneda y se la cambia con otra, al final cada una tiene una moneda; pero si una persona tiene una idea y se la intercambia con otra, cada una posee dos ideas” (2004b, p. 10).

2.6. MODALIDADES DE PAREJA EDUCATIVA.

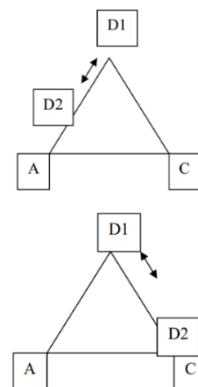
Según Brailovsky y Salinas (2004) la pareja educativa puede reflejarse en el *triángulo didáctico*, pudiendo representarse de la siguiente manera:



Fuente: Brailovsky y Salinas, 2004, p. 26.

Teniendo en cuenta la forma en que cada docente participa en la actividad, y considerando que existe un grado de acuerdo previo sobre cómo organizar la situación, se dan dos modalidades diferentes. Partiendo de que uno de los docentes (D1) va a tener el rol de coordinar, el otro docente (D2) puede tener dos roles diferentes:

- como “modelo de participación”, el docente (D2) se sitúa con los alumnos, mostrando modelos de atención, siguiendo las indicaciones del docente que coordina (D1);
- como “elemento para interactuar”, ambos docentes pueden construir una situación de enseñanza-aprendizaje determinada que proporcione al alumnado nuevos conocimientos. Siendo un docente (D1) el que coordina la situación, y el otro docente (D2) el que está en el lugar del contenido.



Fuente: Brailovsky y Salinas, 2004, p. 27.

El trabajo de ambos docentes tiene que formar relaciones sustanciales tanto con los contenidos, como con el alumnado; siendo coherentes con la secuenciación en el aula. Estos autores, también señalan que en la pareja pedagógica pueden darse emparejamientos con: diferencia jerárquica “<maestra-auxiliar>, o <maestra-ayudante>, o <directora-vice directora>”; o diferencia de roles “<maestra-celadora de niño discapacitado>, o <maestra de sección y profesora especial de área curricular>” (p. 19-20). Esta misma idea la señalan Teixidó y Groc (2008), como se indicó anteriormente

en este trabajo, en el apartado 2.1. titulado “Aproximación al concepto de pareja educativa”.

Braivlosky y Salinas (2004) indican que para evaluar las prácticas del triángulo didáctico hay que tener en cuenta las variables o elementos para evaluar las prácticas educativas: tiempo (duración prevista de cada propuesta, los momentos de inicio, desarrollo y cierre), espacio (ubicación de los materiales en el lugar, posición de las personas en el sitio, distintas agrupaciones), orden (puede referirse a: la disponibilidad de los materiales, la consecución de las propuestas vinculadas entre ellas), equilibrio (observable a largo plazo comprobando que existen elementos de diferentes ámbitos), jerarquía (depende del nivel de importancia de unas con otras y de los objetivos fijados) y pertinencia (adecuación a la edad y nivel evolutivo de los alumnos).

2.7. CALIDAD EDUCATIVA EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Para hablar de calidad educativa, hay que tener presente las ratios que aconseja la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea (citado a través de Alcrudo, Alonso, Escobar, Hoyuelos, Medina y Vallejo, 2012, p. 31)

1 adulto: 4 plazas para niños menores de 12 meses (0-1 año)

1 adulto: 6 plazas para niños de 12 a 23 meses (1-2 años)

1 adulto: 8 plazas para niños de 24 a 35 meses (2-3 años)

1 adulto: 15 plazas para niños de 36 a 71 meses (3, 4 y 5 años)

Sin embargo, en el artículo 7 del RD 132/2010, de 12 de febrero, indica que “los centros docentes que ofrecen el segundo ciclo de la educación infantil tendrán, como máximo, 25 alumnos por unidad escolar” (p. 24834), refiriéndose en el artículo 14.7 de la LOE 2/2006, de 3 de mayo, que serán las Administraciones educativas las que regularán los requisitos de las ratios y demás elementos escolares. Es decir, que la ratio de alumno por unidad escolar que marca la Ley requeriría dos maestros por aula según las ratios aconsejadas por la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea.

Pero el único Boletín Oficial que recoge el trabajo en pareja educativa es el Boletín Oficial de Canarias, en su “Resolución de 27 de marzo de 2013, por la que se establecen los requisitos para la solicitud y autorización del Programa Infancia en centros docentes públicos que imparten Educación Infantil y Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2013-2014”. En el Anexo I describe

el Programa de Infancia y en el subapartado *Cuarto*, titulado *Plan de Apoyo*, hace referencia a que

los centros elaborarán un Plan de Apoyo Docente en la modalidad de pareja pedagógica que recoja la planificación de la intervención conjunta de dos docentes en el aula. La pareja pedagógica estará formada por el profesor tutor y un maestro o una maestra del centro que será la persona encargada de coordinar el Programa.

De este modo, en el siguiente subapartado de la Resolución, titulado *Implementación del Programa Infancia*, indica que “la Administración educativa nombrará, a jornada completa, a un maestro o a una maestra para que la persona coordinadora pueda realizar las acciones inherentes a esa coordinación y pueda desempeñar su rol como pareja pedagógica.”

Los docentes que participan en el Programa Infancia de Canarias requieren una formación previa, que tal y como se indica en el anexo del Informe 2014 sobre el estado del sistema educativo, “contribuye a desarrollar estrategias para trabajar en equipo, a comprender el significado de la pareja educativa para la elaboración del Plan de Apoyo” (p. 23), además de una formación continua sobre otros contenidos.

Las conclusiones de la evaluación de cada centro que recoge dicho informe sobre el Programa Infancia son: que contribuye a la mejora en el rendimiento del alumnado, existiendo mayor motivación hacia los conocimientos y la gestión del aula es más diversa; por otro lado, menciona que la docencia compartida hace posible una atención inclusiva y diversificada, es decir, una atención más personalizada.

A su vez, este mismo informe recoge las conclusiones de la evaluación externa realizada por la Universidad de La Laguna (Tenerife) destacando, entre otras cosas que existe:

4. Satisfacción por la implementación del Proyecto en el centro, destacando la adecuación en la planificación de la pareja pedagógica.

[...]

8. La comunicación el clima de trabajo y la interacción existente, en la pareja pedagógica, son valorados positivamente.

9. Satisfacción respecto a la preparación del trabajo en el aula. La pareja pedagógica resultó ser un descubrimiento para todos los centros.

Como se puede ver, los resultados recogidos en Canarias en relación al trabajo en pareja educativa son positivos.

Por otra parte, en otros sitios de España se han puesto en práctica diferentes planes para mejorar la calidad educativa. La Junta de Galicia en el curso 2006-2007, inició un Plan Estratégico para la Calidad y Mejora Pedagógica. En una entrevista a Carme Adán publicada en el año 2007; secretaria general de igualdad de la vicepresidencia de la Junta de Galicia en esos años; dice que uno de los objetivos principales de las *Galescolas* (nombre que reciben las escuelas infantiles de 0 a 3 años que pertenecen a la red de escuelas del Consorcio Gallego) es valorar al profesorado, tiene mucha importancia contar con buenos profesionales, que sean “valorados y reconocidos en su trabajo. Para eso, hay que intentar que esos profesionales puedan trabajar con una «pareja educativa» en el aula” (p. 6). En esta entrevista también sugiere, que los educadores de las *Galescolas* tendrán un curso de formación inicial. Hoy en día las *Galescolas* han cambiado de nombre debido a cambios políticos en Galicia, las escuelas que pertenecen a esta red gallega reciben el nombre de *A Galiña Azul*.

En Vitoria-Gasteiz, también hay una red de escuelas infantiles en la que los docentes se organizan en parejas pedagógicas, estimulando y motivando el desarrollo de los niños, respetando sus ritmos en un ambiente de seguridad y afectividad. Para ello, los educadores tienen una formación anual de 40 horas, y 197 horas que corresponden a los 197 días lectivos, para planificarse, coordinarse y organizarse con su pareja durante una reunión diaria (Luna y Elorza, 2009).

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra publicó en el año 2009 una *Guía orientativa* para la elaboración del Proyecto Educativo de Centro y la Propuesta Pedagógica de los centros del primer ciclo de Educación Infantil, como instrumento técnico para ayudar y orientar a configurar dichos documentos. En la guía se indican algunos ejemplos de los objetivos, entre los relacionados con los profesionales hay un objetivo que hace referencia a la pareja educativa: “Trabajar en la modalidad de pareja educativa y en equipo, valorando la diversidad y dando cauce a los conflictos de manera profesional” (p. 23). Además, en el apartado de la organización escolar, hay otro apartado de la organización del personal del centro, en el que aparece la pareja pedagógica como opción habitual de dicha etapa educativa, se enumeran tres criterios que hay que señalar para organizar la pareja y que tienen que quedar reflejados en los documentos del centro, estos son:

- Criterios de elección de la pareja educativa (si los hubiere).
- Criterios de horario en la permanencia en el centro de cada integrante.
- Funciones propias de la pareja educativa en la organización del aula” (p. 28-29).

Asimismo, este documento recoge la pareja educativa en el apartado de la evaluación y reajuste de la intervención educativa, especificando que hay que revisar los elementos acordados y reajustarlos con una evaluación continua, es decir, que a nivel de aula hay que tener en cuenta la evaluación entre la pareja pedagógica en cuanto a: “Cuestiones organizativas. El clima del aula. Los recursos. Las propuestas. Nuestras actitudes hacia los niños y niñas y sus familias. La vida cotidiana” (p. 41).

De todo esto se deduce, que hay comunidades que tienen en cuenta la mejora de la calidad y la innovación educativa, realizando cambios en los modelos organizativos obsoletos para las ratios que existen en las aulas de este nivel educativo. Porque, como dice Hoyuelos (2004a, p. 6) “Es improbable que una profesional, por muy formada y motivada que esté, pueda satisfacer los ritmos, deseos, derechos, y establecer relaciones significativas con todos y cada uno de los niños y niñas del grupo”; de aquí la importancia de que exista la pareja educativa, porque cuando hay más de un docente en el aula se puede apoyar a los alumnos que lo necesitan de una forma más individual. Como dice Siaba, *et al.* (2011, p. 9)

“Ayudar a otro” supone superar el umbral de la indiferencia que –a veces- el trabajo rutinario escolar impone. [...] Podría decirse que la acción de ayudar exige cierta implicación en el proceso que otro lleva a cabo en una situación dada (“proceso” en términos de intención, duda, análisis, deliberación, tensión, prueba, manipulación, esfuerzo).

Esta ayuda más individualizada adaptada a la diversidad de cada alumnado es difícil, o incluso imposible, cuando hay un solo docente en el aula, pero la pareja pedagógica puede prestar más apoyo a sus alumnos mejorando la calidad educativa, y ofreciéndoles modelos cooperativos que enriquecen tanto las habilidades sociales del alumnado, como el desarrollo profesional de los maestros, porque según Perkins (1997, p. 68)

Se ha demostrado que los niños aprenden mucho mejor en grupos cooperativos bien configurados que en soledad. Por lo general, las agrupaciones cooperativas pueden ayudar a lograr determinados fines —por ejemplo, una mejor socialización—, pero para alcanzar los objetivos convencionales de la educación se requiere una planificación cuidadosa.

3. PARTE EMPÍRICA.

Tras la recogida y el análisis de la información de la contextualización teórica, en este apartado se detallará el diseño y el desarrollo de la investigación, así como el análisis de la información recogida que dará los resultados de este trabajo.

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para diseñar la investigación es necesario plantear unos objetivos, definir el tipo de estudio que se va a seguir, y detallar las estrategias que se van a usar como son los materiales, métodos y recursos.

3.1.1. *Objetivos de la investigación.*

Teniendo en cuenta la importancia de la atención a la primera infancia, hay que considerar que el modelo organizativo de esta etapa debe innovarse e implementar la pareja educativa en las aulas de Educación Infantil con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza. Se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿El actual descenso de la natalidad en España permitiría adoptar innovaciones organizativas orientadas a elevar la calidad de la Educación Infantil?

Partiendo de esta pregunta se proponen los objetivos de la investigación:

Objetivo general.

- Valorar la pertinencia de adoptar el modelo organizativo de pareja educativa en el aula de Educación Infantil.

Objetivos específicos.

- Aproximarse a la caracterización del modelo organizativo de pareja educativa.
- Identificar, enumerar y describir tanto las ventajas como las desventajas observadas durante su puesta en práctica.
- Apreciar si el modelo parece contribuir a elevar la calidad de la educación.
- Indagar si dicho modelo organizativo sería percibido como innovación deseable.

3.1.2. Tipo de estudio.

El estudio que se va a realizar es una investigación cualitativa, porque “ésta forma de entender la investigación encuentra un espacio común entre ciencia y práctica docente” (Tojar, 2010, p. 404), es una metodología adecuada para estudiar un caso único en el ámbito educativo, para Serrano (citado a través de Sabariego, 2010, p. 434) “estudiar un caso es reconstruir la creación personal de una historia, en diálogo con otras historias, y en el espacio sociocultural que les da sentido”. Por ello, se ha decidido este tipo de estudio para esta indagación.

3.1.3. Estrategias a utilizar: materiales, métodos y recursos.

En este apartado se exponen las estrategias utilizadas, estas son: los materiales, métodos y recursos (materiales, humanos, espaciales y temporales).

La técnica que se ha decidido utilizar para la recogida de información es la entrevista porque según Martín (2010, p. 157) “La entrevista es una de las técnicas más utilizadas para obtener información en investigación educativa”, permitiendo recoger información de aspectos más abstractos sobre las personas, como son: “creencias, actitudes, opiniones, valores, conocimientos, etc.” (p. 157).

Conforme a las modalidades de entrevista que enumera Martín, se ha optado por la modalidad de *entrevista dirigida*, por ser una conversación que puede ser más informal y tener un trasfondo organizado sobre las áreas que se quiere cuestionar, con preguntas abiertas respecto al modelo organizativo de la pareja educativa y a la experiencia personal. El fin de la entrevista es recoger las sensaciones y vivencias de la persona entrevistada.

Los recursos elegidos para realizar la entrevista son: en cuanto al material que se utilizará para la recogida de datos será un ordenador, por ser un medio en el que se pueden tomar anotaciones de forma rápida y no intimida la situación; para asegurar que las anotaciones son correctas, la persona entrevistada las revisará antes de ser analizadas; los recursos humanos serán la maestra del aula de la experiencia como entrevistada, y la investigadora como entrevistadora; el espacio para la entrevista será el aula en la que se ha realizado la práctica conjunta, por ser un lugar cómodo, agradable y que puede facilitar la comunicación en torno al tema de la entrevista, ya que es el mismo lugar en que se ha vivido una experiencia conjunta; la duración prevista para la entrevista será de una hora y media.

3.2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para explicar el desarrollo de investigación, en un primer apartado se detalla el trabajo de campo en el que se recoge la población, así como el acceso al campo a investigar, y cómo se recogen los datos. En un segundo apartado, se describe la fase analítica, cómo se han tratado los datos, además de los criterios que se siguen para agruparlos.

3.2.1. Trabajo de campo.

En este apartado se describe la población que participa en la investigación, la manera de acceder al campo de estudio, así como la recogida de los datos para la investigación.

3.2.1.1. Población.

En esta investigación sobre el modelo organizativo de pareja educativa han participado directamente dos personas: como entrevistada la maestra-tutora de aula del 2º ciclo de Educación Infantil de un colegio de Salamanca, con 9 años de experiencia en la profesión; y como entrevistadora la investigadora, futura maestra de Educación Infantil, con un rol de auxiliar durante la práctica en pareja educativa.

3.2.1.2. Acceso al campo de investigación.

La relación de ambas participantes en esta investigación ha surgido a través de la estancia de la investigadora en un colegio de Salamanca durante un Prácticum de la titulación de Grado de Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Salamanca. Esto facilita la colaboración, y aportaciones más profundas, porque ambas han compartido la misma experiencia juntas.

3.2.1.3. Recogida de datos.

Los datos que se recogen en las investigaciones cualitativas suelen ser *textos*; en esta ocasión, la investigadora realiza una entrevista individual dirigida a la maestra-tutora con la que ha compartido una experiencia de prácticas (Anexo I. Entrevista individual dirigida). Al comienzo de la experiencia, la investigadora habló, aclaró y acordó los propósitos, los objetivos y las expectativas de la entrevista a la maestra entrevistada, también se le facilitó bibliografía referida a la pareja educativa.

Momentos previos a comenzar la entrevista se recuerda el fin de esta, y se hace una pequeña introducción en base a la relación de la experiencia vivida por las dos, para que la persona entrevistada esté en situación para comenzar con las preguntas, a la vez que se crea un clima más cercano, de confianza, en el que tanto entrevistado, como entrevistador se sientan a gusto y cómodos con la situación. La entrevista se ha realizado en una sesión de poco más de una hora tras la salida de los alumnos.

Asimismo, la investigadora redacta y reflexiona sus impresiones de esta experiencia desde su punto de vista (Anexo II. Impresiones y reflexiones de la investigadora).

3.2.2. Fase analítica.

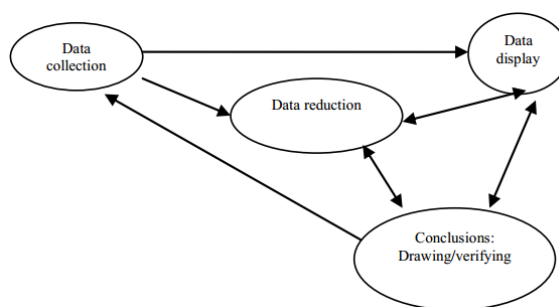
Esta fase analítica, es la última del desarrollo de la investigación. En este apartado se explica cómo se han tratado los datos y los criterios que se han seguido para su agrupación.

3.2.2.1. Tratamiento de los datos.

Para empezar esta última fase, se analizan los datos cualitativos, para Rodríguez y Gómez (2010, p. 453) “el proceso es flexible y no es único y estandarizado, es decir, se pueden dar diversas opciones atendiendo a las características particulares del contexto, el foco de interés o la naturaleza de la realidad a investigar”.

Se parte del esquema de Miles y Huberman (1994, p. 12), sobre las tareas implicadas en el análisis de datos, estas son: *recopilación de datos, reducción de datos, disposición de datos y extracción o verificación de conclusiones.*

La *recopilación de datos* se ha explicado anteriormente en el apartado 3.2.1.3. titulado “Recogida de datos”.



Fuente: Miles y Huberman, 1994, p. 12.

Para tratar dichos datos; primero se va a reducir la información, se entiende por *reducción de datos* “la simplificación, el resumen y la selección de la información de la que se dispone para hacerla más abarcable y manejable” (Rodríguez y Gómez, 2010, p. 455). Para ello, se van a seguir algunas actividades que plantean Rodríguez y Gómez (2010) para el análisis de los datos cualitativos:

- *La separación de unidades* es “la necesidad de separar y examinar las partes de un todo”, para ello hay que “dividir la información” (p. 456) facilitando la identificación y la manipulación de la misma. Los criterios que se van a seguir para separar los datos en unidades son: temáticos que dependen del tema abordado, en este caso son las aportaciones de la pareja pedagógica en el ámbito educativo, y gramaticales que acepta la oración como unidad de información.
- *Categorización y codificación* sirven para clasificar e identificar las unidades de información.

La categorización es “la clasificación conceptual de las unidades de información cubiertas por un mismo tópico o tema, soportando cada categoría un significado o tipo de significados” (p. 457), el sistema de categorías utilizado es mixto, engloba tanto las categorías predefinidas antes del estudio, como las categorías emergentes que se establecen según los datos obtenidos. La categorización de los datos obtenidos se puede utilizar como instrumento de análisis, por ello se comenzó realizando una serie de categorizaciones provisionales hasta que se llegó a la definitiva, como se verá en el siguiente apartado.

La codificación se da cuando “se asigna a cada unidad un código propio de la categoría en la que la consideramos incluida” (p. 459), estos códigos ayudan y simplifican el análisis y la manipulación de la información. Se utilizará un código por palabras.

- *Síntesis y agrupamiento* consiste en la reducción de “un número determinado de unidades a un solo concepto que las representa” (p. 461).

Otra tarea que recoge Miles y Huberman (1994), es la *disposición de los datos* entendiendo disposición como “un conjunto organizado de información, presentada en alguna forma espacial ordenada, abarcable y operativa, con el fin de resolver cuestiones de investigación. Cuando la disposición de datos conlleva un cambio en el lenguaje utilizado para su expresión” se denomina transformación de datos (Rodríguez y Gómez, 2010, p. 462).

La última tarea, Miles y Huberman (1994) la denominan *extracción y verificación de datos*. Rodríguez y Gómez (2010) indican que “la principal estrategia para la obtención de conclusiones es la comparación” (p. 466), con este proceso se distingue las similitudes y desigualdades de cada unidad correspondiente a una categoría.

La verificación de datos consiste en “confirmar que los resultados corresponden realmente a los significados e interpretaciones que los participantes atribuyen a la realidad investigada” (p. 466).

3.2.2.2. Criterios para agrupar los datos.

Para agrupar los datos se ha tenido presente las tareas implicadas en el análisis de datos de Miles y Huberman (1994), explicadas anteriormente y las actividades de Rodríguez y Gómez (2010). Las estrategias que se han elegido para su agrupación son palabras que categorizan las unidades, acompañadas de ciclogramas que reflejan el grado de importancia para la maestra entrevistada según la temática que engloba, dando a ver su opinión en cuanto al modelo organizativo de pareja educativa, así como las impresiones y reflexiones de la investigadora.

Las categorías de análisis son:

Categorías	Subcategorías	Definición
1. Modelo organizativo	1.1. Concepto conocido	Cuestiones sobre el conocimiento acerca del modelo organizativo de pareja educativa; en cuanto al concepto: si es claro o es confuso, y si se conocen ventajas e inconvenientes sobre este modelo organizativo.
	1.2. Concepto desconocido	Cuestiones de desconocimiento de esta modalidad organizativa.
2. Aportaciones	2.1. Alumnado	Comentarios positivos acerca del modelo organizativo de pareja pedagógica en relación al alumnado en general y al grupo-clase; es decir, las valoraciones de este modelo relacionado al aprendizaje del alumnado, a una atención más individualizada, al modelo cooperativo que se ofrece, a la calidad de la enseñanza en relación con la ratio de alumnos y maestros en un aula, etc. Al analizarlo se dividirá en dos grupos: uno las aportaciones de este modelo organizativo al alumnado en general, y otro, las aportaciones al grupo-clase. No se considera de esta categoría el factor emocional de la experiencia conjunta, ni las sugerencias.
	2.2. Profesorado	Comentarios positivos acerca del modelo organizativo de pareja pedagógica en relación al claustro de profesores y a los integrantes de la pareja educativa, es decir, apreciaciones en torno a la aceptación del modelo organizativo de la pareja educativa por los compañeros de claustro, la relación entre los docentes de la pareja, su aprendizaje y desarrollo profesional. Se analizará en dos grupos: las valoraciones positivas en cuanto al claustro de profesores, y por otra parte, en relación a los integrantes de la pareja educativa. No se incluyen en esta categoría los elementos emocionales, ni las sugerencias.
	2.3. Familias	Comentarios positivos del modelo organizativo de pareja pedagógica en relación a las familias. No se consideran de esta categoría las sugerencias.
3. Resistencias	3.1. Alumnado	Comentarios negativos en relación a este modelo organizativo, vinculado a los alumnos en general y al grupo-clase. Se analizarán las dificultades que añade la pareja pedagógica, por separado. No se incluyen elementos emocionales de la experiencia, ni sugerencias.
	3.2. Profesorado	Comentarios negativos relacionados con esta modalidad organizativa en relación tanto al claustro de profesores (incluyendo también las gestiones administrativas a nivel de centro), como a los integrantes de la pareja educativa, es decir, aspectos que se consideran que carece dicho modelo de organización. Sin incluir en esta categoría los elementos emocionales, ni las sugerencias.
	3.3. Familias	Comentarios negativos o complicaciones acerca del modelo organizativo vinculado con las familias. No se consideran de esta categoría las sugerencias.
4. Emociones	4.1. Positivas	Valoraciones emocionales que incluyen mensajes positivos acerca de la experiencia conjunta del trabajo en pareja educativa.
	4.2. Negativas	Valoraciones emocionales que se resisten a la idea de la implementación de pareja pedagógica, en relación a la experiencia vivida.
5. Sugerencias	5.1. De mejora	Sugerencias para mejorar el trabajo en pareja educativa. Solo se incluyen las recomendaciones para trabajar en pareja, no se incluyen aportaciones.
	5.2. Requisitos para su implantación	Cambios necesarios para la implantación del modelo organizativo de pareja educativa en el ámbito escolar, así como, las condiciones para trabajar en pareja con un mismo grupo de alumnos. Se excluyen de esta categoría las resistencias.


3.3. RESULTADOS.

En este apartado se muestran los resultados obtenidos tras analizar los datos de la investigación. Se presentan de forma clara, representados en ciclogramas; y de forma ordenada, siguiendo el orden de las categorías definidas.

Es decir, que la mayoría de las categorías mostrarán los resultados obtenidos de la entrevista individual dirigida, de las impresiones y reflexiones, y una comparación entre ambos; puesto que sobre algunos aspectos tienen diferentes perspectivas al ser dos personas distintas, con sus experiencias y su forma de ver la vida.

1. Modelo organizativo.


De esta categoría solo se recogen los datos de la entrevista.

MODELO ORGANIZATIVO	Figura Nº 1
<p>Se aprecia un 82 % de conocimiento hacia el tema frente a un 8 % de desconocimiento, que corresponde al desconocimiento</p>	 <p>Modelo organizativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Claro Confuso Ventajas Inconvenientes Concepto desconocido <p>Concepto conocido</p>
<p>hasta hace poco del modelo de pareja educativa y al desconocimiento de algún centro que ponga en práctica dicho modelo de organización, las respuestas concretas son: <i>No. La verdad, que hasta hace poco tiempo no conocía esta modalidad de trabajo en el aula</i> (U. 1). <i>No</i> (U. 4).</p>	
<p>El cuanto al contenido conocido, se divide en el 17 % de conceptos claros; con las siguientes respuestas: <i>he podido acceder a esta información gracias al artículo de Hoyuelos titulado "La pareja educativa un reto cultural"</i> (U. 2-3). <i>Es una modalidad muy innovadora que se aparta de lo tradicional</i> (U. 5). <i>Sí, considero que se pueden dar ambos aspectos</i> (U. 6); frente a un 13 % de conocimiento confuso, es decir, que aunque tiene conocimientos acerca del tema también tiene dudas <i>La relación entre los maestros, creo que puede ser una ventaja o un inconveniente dependiendo del grado de eficacia de su trabajo conjunto y la compatibilidad con la otra persona</i> (U. 22-24); un 33 % hace referencia a las ventajas que percibe <i>Por un lado, las ventajas que veo con este modo de trabajo es que los puntos débiles de un profesor, se pueden compensar con el otro. Dos profesores pueden aportar más ideas para trabajar con los niños, además de motivarse a hacer cosas nuevas. Puede darse la posibilidad de realizar tareas simultáneas dentro del aula, es decir, dividir al grupo de alumnos en</i></p>	

diferentes grupos de trabajo; con tareas simultáneas, también refiero a situaciones en las que a la vez que un maestro da una explicación, el otro puede observar las distintas reacciones de los alumnos en ese mismo instante. Se comparten responsabilidades, experiencias y sentimientos (U. 7-14); frente al 29 % de las desventajas; con la siguiente respuesta *Los inconvenientes que veo son: la dificultad para organizar y programar, porque necesita de un consenso en cuanto a los elementos; puede ser complejo en algunos aspectos como la evaluación, las entrevistas con los padres, el trato con los alumnos, porque todo requiere una gran coordinación entre los dos maestros y mucho consenso a la hora de: programar, enseñar, evaluar, en el trato a los alumnos sobre todo el nivel de exigencia que tienen que tener los dos profesores tiene que ser muy coordinado, analizado y consensuado previamente, y en las entrevistas con familias lo mismo, tienen que estar acordadas* (U.15-21); estos últimos valores son similares, aunque predominan las ventajas contra las desventajas.

2. Aportaciones.

De esta categoría se presentan los datos de la entrevista, después los datos de las reflexiones, y por último, una comparación de ambos.

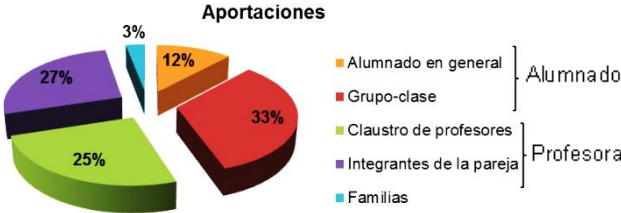
APORTACIONES	Figura Nº 2
<p>Los datos que se recogen de la entrevista muestran una igualdad del 47 % en relación a las aportaciones de la pareja educativa en cuanto al alumnado y al profesorado.</p>	 <p>Aportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Alumnado en general ■ Grupo-clase ■ Claustro de profesores ■ Integrantes de la pareja ■ Familias
<p>En cuanto al alumnado se divide en un 28 % de aportaciones al alumnado en general, con respuestas en relación al aprendizaje de los alumnos, por ofrecer la posibilidad de un trato más individualizado, las respuestas concretas son: <i>Ya que tienen más posibilidades de participar, el maestro puede hacer un trabajo más individualizado e implicarse más con cada uno</i> (U. 30-31). <i>Si baja la ratio sí, porque permite tener un trabajo más individualizado con mayor atención, esto mejora la atención a la diversidad</i> (U. 34-35). <i>Al igual que en una pregunta anterior creo que cualquier método que disminuya la ratio de alumnos por profesor mejora el aprendizaje, porque la atención puede ser más personalizada</i> (U. 67-69); y en relación al modelo cooperativo</p>	

que se muestra, con la siguiente respuesta: *Estoy de acuerdo porque el alumnado trabaja mucho por imitación. La imitación es un elemento muy importante en el aprendizaje. Las muestras de un trabajo conjunto y colaborativo es un buen modelo para los alumnos* (U. 60-62). El 19 % corresponde a las aportaciones de la pareja educativa en relación al grupo-clase, *Estoy de acuerdo, dos personalidades, dos formas diferente de relacionarse, dos cabezas pensando ideas para un mismo aula siempre es más que una persona sola* (U. 25-26); además, la ratio de alumnos en un mismo aula se dividiría entre los dos docentes, como se explica en las siguientes respuestas: *Creo que cualquier metodología que disminuya la ratio de alumnos por profesor, mejora el aprendizaje* (U. 29-30). *Con la ratio de hoy en día no es posible, es difícil, aunque siempre se intenta* (U. 66). *Sería de mayor calidad, si en mi caso, con los niños que tengo ahora (27 alumnos/as) hubiera dos profesores* (U. 73-74).

El otro 47 % del profesorado se divide en un 8 % de aportaciones al claustro de profesores *Creo que con mis compañeras de Educación Infantil habría posibilidad de innovar, porque entre nosotras tenemos tanta unión, trabajamos tanto a la par y nos gusta conocer métodos innovadores, que quizá sí aceptasen* (U. 50-52); frente al 39 % de aportaciones de la pareja educativa a los propios integrantes de la pareja con respecto al trabajo conjunto con un mismo grupo de alumnos, siendo estas las aportaciones más destacables en el ciclograma, con las respuestas: *Sí. Siempre se aprenden métodos, recursos, actividades nuevas, al estar con otra persona* (U. 42). *Sí, siempre que se aprendan cosas nuevas se desarrolla la persona profesionalmente* (U. 46). *Creo que depende de la persona, en el trabajo conjunto me fijaría para aprender, pero para criticar no. El trabajo conjunto motiva al aprendizaje* (U. 55-56). *Estoy de acuerdo, una de las ventajas que veo en la pareja educativa es poder compartir sentimientos, emociones y experiencias con otro adulto. Muchas veces echo de menos contar en el momento algo que haya pasado en el aula* (U. 63-65). *Sí, porque siempre habría cuatro ojos y dos cabezas que pueden observar y valorar desde dos perspectivas diferentes; y después, pueden confrontar sus ideas para recoger información más analizada que cuando lo hace una persona sola* (U. 79-81); *pero la confianza es un gran paso para sentirme más a gusto y apoyada. Me siento más tranquila sabiendo que tengo apoyo* (U. 85-87). *La pareja educativa ayuda en cuanto a la rapidez de la corrección* (U. 98).

Las valoraciones acerca de la aceptación por parte de las familias de este modelo organizativo son el 6 % de las aportaciones, con la siguiente respuesta *Si el centro está convencido de que ese tipo de trabajo es bueno, y da a los padres las*

explicaciones oportunas, sí puede ser factible (U. 53-54).

APORTACIONES	Figura Nº 3																
<p>Las aportaciones de la pareja educativa recogidas de las impresiones y reflexiones, también se dividen en tres grandes grupos: uno el alumnado teniendo un total</p>	 <table border="1"> <caption>Aportaciones</caption> <thead> <tr> <th>Grupo</th> <th>Subcategoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Alumnado</td> <td>Alumnado en general</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Grupo-clase</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Profesorado</td> <td>Claustro de profesores</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Integrantes de la pareja</td> <td>27%</td> </tr> <tr> <td>Familias</td> <td></td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Grupo	Subcategoría	Porcentaje	Alumnado	Alumnado en general	12%	Grupo-clase	33%	Profesorado	Claustro de profesores	25%	Integrantes de la pareja	27%	Familias		3%
Grupo	Subcategoría	Porcentaje															
Alumnado	Alumnado en general	12%															
	Grupo-clase	33%															
Profesorado	Claustro de profesores	25%															
	Integrantes de la pareja	27%															
Familias		3%															
<p>de un 45 % de aportaciones, otro el profesorado con un 52 % de aportaciones, predominando este grupo en cuanto a las aportaciones, y por último, las familias con un 3 % de aportaciones en cuanto al modelo organizativo de pareja educativa, con la siguiente explicación: <i>Creo que las familias estarán más tranquilas dejando a sus hijos en un aula en la que exista más de un docente porque la atención se multiplica por dos</i> (U. 51-52).</p>																	
<p>El 45 % del alumnado se divide en un 12 % de aportaciones al alumnado en general, con los siguientes comentarios: <i>Considero que la modalidad en pareja educativa es una práctica innovadora que mejora la atención individualizada del alumnado y que se adapta con mayor facilidad a las necesidades de cada uno, ya que una sola persona no es posible que atienda a todos a la vez, es un modelo organizativo que rompe con lo tradicional. Por lo tanto, es una forma de organización que mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos</i> (U. 1-5). <i>Si desde la organización del centro se promueve un modelo de cooperación entre los miembros de la comunidad educativa, todos los profesionales acabarían trabajando cooperativamente, además de sus alumnos</i> (U. 56-58); y un 33 % de aportaciones al grupo-clase, predominando estas últimas aportaciones en relación a todas las demás subcategorías de aportaciones, con estas valoraciones: <i>Además, sería de mayor calidad si se respetase la ratio que indica la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea, para que los grupos de alumnos no fueran tan numerosos como hoy en día</i> (U. 6-8). <i>Estoy de acuerdo con la idea de que dos docentes aportan mayor riqueza al grupo, porque son dos personas con distintas cualidades y potencialidades frente a un mismo grupo de alumnos</i> (U. 9-11); <i>a la vez que se ofrecen modelos de aprendizaje con distintas personalidades, para que los alumnos en ocasiones no tengan la necesidad de entenderse con una, sino que pueden entenderse con las dos o mantener distintas relaciones con cada una</i> (U. 15-18). <i>El trabajo en pareja educativa, pienso que mejora el clima del aula siempre y cuando la relación entre los profesionales lo permita, es</i></p>																	

decir, que si los maestros tienen buenas relaciones entre ellos lo transmiten al alumnado (U. 22-24). Asimismo, este modelo organizativo ofrece la posibilidad de trabajar en el aula de distintas formas, con diferentes agrupamientos, dinámicas, interacciones, etc. (U. 38-39); que a su vez crean vínculos y relaciones que estrechan los lazos y forman correlaciones que dan lugar al apego, que directa o indirectamente muestran los alumnos a la hora de corresponderse con uno u otro docente, de fijarse en uno u otro, de mostrarle a uno o a otro, de contarle a uno u al otro... Estas muestras de los alumnos las hacen tanto en el caso de haber dos docentes en una misma aula, como si estuviesen en otra situación con dos adultos, como puede ser con la relación de los padres (U. 39-45).

Con respecto al 52 % de aportaciones al profesorado, se divide en un 25 % de aportaciones al claustro de profesores con las siguientes valoraciones: *En cuanto a la complejidad organizativa por el crecimiento de las plantillas, pienso que como cualquier otra actividad que se comience nueva, al principio es necesario coger cierta soltura y práctica, que mejorará las destrezas posteriores; es decir, que al comienzo de implantar este modelo organizativo en las aulas puede ser más complejo por estar acostumbrados y manejar otro tipo de organización, pero aun así, creo todo es hacerse a lo nuevo* (U. 62-66). Para terminar quiero compartir unas palabras que dan mucho que pensar acerca del trabajo con otros, corresponden al fragmento de un poema de Octavio Paz, titulado "Piedra de sol" *la vida no es de nadie, todos somos / la vida [...] / soy otro cuando soy, los actos míos / son más míos si son también de todos, / para que pueda ser he de ser de otro, / salir de mí, buscarme entre los otros, / los otros que no son yo si yo no existo, / los otros que me dan plena existencia, / no soy, no hay yo, siempre somos nosotros* (Paz, 1990, p. 252) (U. 85-96); frente a un 27 % de aportaciones en cuanto a los integrantes de la pareja educativa, predominando esta subcategoría del profesorado, con las siguientes reflexiones: *asimismo se enriquecen el uno del otro empapándose de otra sabiduría y trabajando conjuntamente, en confianza, porque junto a otra persona se aprenden cosas nuevas y siempre se aprende algo, tanto positiva como negativamente, es decir, qué copiar y qué rechazar, por lo tanto al poder aprender del otro se da un desarrollo profesional y personal como docente* (U. 11-15). *En cuanto a las complejidades que pueda aportar la pareja educativa, las valoro como la diversidad del grupo, enriquecedora, porque las dificultades sirven para obtener nuevos aprendizajes, siempre y cuando se les busque soluciones* (U. 19-21). *En mi opinión el trabajo de una sola profesional en un aula es difícil, y considero que puede ser más gratificante el trabajo conjunto de dos maestros*

con un mismo grupo, pudiendo compartir durante la práctica y posteriormente las mismas vivencias (U. 59-61). Este modelo organizativo más que una posibilidad, lo considero una necesidad en el ámbito educativo, podría ser el comienzo de nuevas formas de educar en todo el territorio español siguiendo los principios de la educación de Loris Malaguzzi y los pasos de la comunidad canaria (U. 67-70). El único aspecto que rechazo de la pareja educativa son las críticas que se hacen hacia su implementación, en el sentido de que se defiende el trabajo de un solo docente con un grupo, cuando en ocasiones un solo responsable no es capaz de controlar la situación (U. 71-73).

COMPARACIÓN DE LAS APORTACIONES

Figura Nº 4

Subcategorías		Datos entrevista		Datos reflexiones	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
Alumnado	Alumnado en general	10	28 %	8	12 %
	Grupo-clase	7	19 %	22	33 %
Profesorado	Claustro de profesores	3	8 %	17	25 %
	Integrantes de la pareja educativa	14	39 %	18	27 %
Familias		2	6 %	2	3 %
Total		36	100 %	67	100 %

En relación a las aportaciones de una persona u otra en relación a la pareja educativa en cuanto al alumnado, al profesorado o a las familias existen diferencias y semejanzas en cuanto a las valoraciones recogidas.

Las diferencias que más llaman la atención son los porcentajes y comentarios que refieren a las subcategorías del grupo-clase y del claustro de profesores.


En referencia al grupo-clase, en las reflexiones hay un 33 % de las aportaciones sobre este grupo al añadir la aportación de que el trabajo en pareja puede favorecer un ambiente agradable en el aula; pero en la entrevista las valoraciones en cuanto al clima del aula se resisten a la idea de implementar este modelo de organización, por lo tanto en cuanto al grupo-clase en la entrevista se recogen un 19 % de las aportaciones.

En los porcentajes y comentarios acerca del claustro de profesores, se aprecian una

gran diferencia. En las reflexiones se recoge un 25 % de las aportaciones sobre este grupo al incluir valoraciones sobre la organización a nivel administrativo de centro, que sin embargo, los datos recogidos en la entrevista acerca de este tema pertenecen a la categoría de resistencias, puesto que los puntos de vista sobre estos aspectos son distintos.

3. Resistencias.

Sobre las resistencias se recogen los datos de la entrevista, a continuación los datos de la reflexiones, y se analiza la confrontación de los datos.

RESISTENCIAS	Figura Nº 5																
<p>En cuanto a las resistencias sobre la pareja educativa en los datos de la entrevista, se aprecia que el 58 % se relacionan con el profesorado, frente a un 37 % de resistencias</p>	 <table border="1"> <caption>Resistencias</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Subcategoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Profesorado</td> <td>Claustro de profesores</td> <td>32%</td> </tr> <tr> <td>Integrantes de la pareja</td> <td>26%</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Alumnado</td> <td>Grupo-clase</td> <td>26%</td> </tr> <tr> <td>Alumnado en general</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>Familias</td> <td></td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Subcategoría	Porcentaje	Profesorado	Claustro de profesores	32%	Integrantes de la pareja	26%	Alumnado	Grupo-clase	26%	Alumnado en general	11%	Familias		5%
Categoría	Subcategoría	Porcentaje															
Profesorado	Claustro de profesores	32%															
	Integrantes de la pareja	26%															
Alumnado	Grupo-clase	26%															
	Alumnado en general	11%															
Familias		5%															
<p>acerca del alumnado, y solo un 5 % corresponde a las familias, concretamente a las tutorías o entrevistas, con la siguiente respuesta: <i>Lo más complicado son las entrevistas a las familias y el trato con ellos</i> (U. 104).</p>																	
<p>En cuanto a las resistencias al alumnado se dividen en un 11 % de resistencias al alumnado en general, con la respuesta <i>Si la pareja educativa implica disminuir la ratio, y no unir dos aulas de 26 alumnos cada una con sus dos maestras, si conseguirá mejorar los aprendizajes</i> (U. 32-33); frente a un 26 % de resistencias al grupo-clase, las respuestas concretas son las siguientes: <i>Sí, creo que aporta complejidades como ya dije antes en los inconvenientes, por la programación, evaluación...</i> (U. 27-28). <i>No estoy segura, las experiencias que he tenido nunca han sido de un año completo</i> (U. 36); <i>pero no si se unen dos clases con su ratio completa y sus respectivas profesoras, porque la ratio sería la misma</i> (U. 74-75).</p>																	
<p>Por otra parte, en cuanto al 58 % del profesorado, se divide en un 32 % de resistencias al claustro de profesores y la organización a nivel de centro, con las respuestas siguientes: <i>Creo que se corre el riesgo de que no se cuente con los demás compañeros por confiar y centrarse solo en la pareja educativa para las cosas del aula</i> (U. 47-48). <i>No sé qué decirte</i> (U. 49). <i>Estoy de acuerdo, crearía más complejidad a nivel administrativo, de papeleo de gestión del aula, informes de fin de ciclo, tareas organizativas, o cualquier papel que pertenece al tutor del aula cuando es uno solo</i> (U.</p>																	

57-59); frente a un 28 % de resistencias hacia los integrantes de la pareja educativa *Tanto la organización, como la puesta en práctica son más complicadas, porque requieren mayor coordinación entre los dos profesores (U. 76-77); pero dificulta el seguimiento mediante la observación directa (U. 98-99). Sinceramente, al principio no me siento cómoda porque mi forma de ser no es así (U. 85).* Predominando las resistencias al claustro y al centro frente a las resistencias de la pareja pedagógica.

RESISTENCIAS

La única resistencia que se encuentra al modelo organizativo de pareja educativa en las impresiones y reflexiones es en relación al grupo-clase, puesto que el ambiente del aula puede variar en función de la relación de los maestros responsables. Se recoge con la siguiente frase: *sin embargo, si su afinidad no es buena también se lo transmiten al alumnado (U. 24-25).*

COMPARACIÓN DE LAS RESISTENCIAS

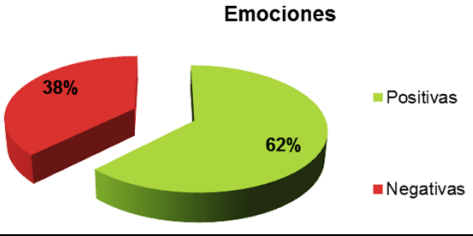
Figura Nº 6

Subcategorías		Datos entrevista		Datos reflexiones	
		Frecuencia	%	Frecuencia	%
Alumnado	Alumnado en general	2	11 %	-	-
	Grupo-clase	5	26 %	2	100 %
Profesorado	Claustro de profesores	6	32 %	-	-
	Integrantes de la pareja educativa	5	26%	-	-
Familias		1	5 %	-	-
Total		19	100 %	2	-

En cuanto a las resistencias existen grandes diferencias, se puede ver como de la entrevista se recogen un total de 19 unidades textuales que se oponen al trabajo en pareja educativa con resistencias a todos los grupos de la comunidad educativa, frente a 2 unidades textuales que se muestran en las reflexiones que corresponden a la afinidad entre los maestros en relación al grupo-clase.

4. Emociones.

Los resultados de la categoría de emociones se recogen sobre la entrevista, sobre las reflexiones, y finalmente una comparación de ambos datos.

EMOCIONES	Figura Nº 7						
<p>En cuanto a las valoraciones emocionales recogidas de la entrevista sobre la experiencia conjunta, destacan las emociones positivas, con un 62 %, frente a las emociones negativas con un 38 %.</p>	 <p>Emociones</p> <p>■ Positivas ■ Negativas</p> <table border="1"> <caption>Datos de la Figura Nº 7</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Positivas</td> <td>62%</td> </tr> <tr> <td>Negativas</td> <td>38%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Positivas	62%	Negativas	38%
Categoría	Porcentaje						
Positivas	62%						
Negativas	38%						
<p>En relación a los comentarios positivos sobre la práctica, se recogen las siguientes respuestas: <i>Por ejemplo, en nuestra experiencia he aprendido a dar más importancia al trabajo de lo emocional, recuerdo una actividad que realizamos en clase de la caja con el espejo dentro, que me llamó la atención la reacción de los niños (U. 43-45). Creo que sí nos hemos organizado bien, quizá debería haberte dejado más tiempo y libertad. Pero creo que el sistema de organización que hemos tenido ha sido bueno y durante las sesiones nuestras intervenciones también han sido buenas (U. 82-84). No he observado división de apego (U. 95). Creo que sí, y que debe ser así, que debe condicionar, porque el nivel de responsabilidad de cada una es diferente, puesto que yo como maestra tutora tengo la responsabilidad y tú como maestra en prácticas estás en un período de formación (U. 101-103). Sí, porque en cualquier momento se aprende de la otra persona, y más cuando compartes tu tarea con otra persona. Aunque nuestra experiencia no se ha planteado como una pareja educativa real, he aprendido de los momentos compartidos contigo, sobre todo la paciencia y la parte de lo emocional que ya nombramos (U. 108-112).</i></p>							
<p>Por otro lado, las valoraciones negativas sobre la experiencia son las siguientes: <i>solo he tenido experiencia con chicas de prácticas y creo que es una situación que distrae a los alumnos porque cuando hay otra persona en el aula, los niños se ponen más nerviosos y, en ocasiones, a los niños con dificultades de atención, otra persona en el aula es un elemento de distracción. Pero no sé, si en el caso de la pareja educativa, al estar todo el curso y los niños estén acostumbrados; quizá esto no suceda (U. 36-41); pero con respecto al nivel de exigencia si hay diferencias, cuando hacían algo peor se dirigían más a ti que a mí, porque yo les exigía más, como es normal (U. 95-97).</i></p>							

EMOCIONES
<p>En cuanto a las emociones de la experiencia, solo se recogen emociones positivas, es</p>

decir, que el 100 % son impresiones positivas, como son: *En cuanto a los sentimientos trabajando con otro al lado, creo que siempre son más profundos porque puedes compartir las emociones con todas las formas de expresarse como persona, reconociendo sus lenguajes. Considero que es una gran ventaja poder tener a otra persona al lado que te aporte seguridad, apoyo y confianza durante la labor educativa Como siempre, considero que de todo se aprende y creo que del trabajo conjunto, codo con codo con otra persona, se consigue mucho más que trabajando en solitario, aparte de poder compartir las emociones e ideas en el mismo instante que suceden, se puede reflexionar conjuntamente en otro momento porque se ha vivido la misma situación (U. 74-81).*

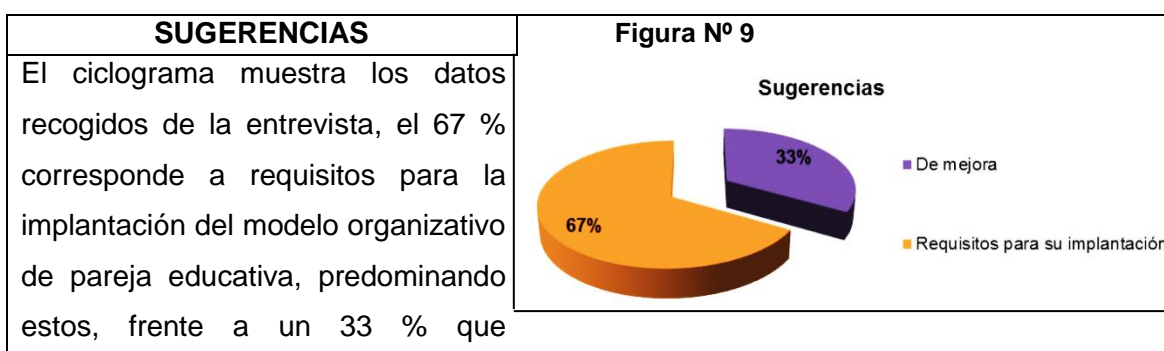
COMPARACIÓN DE LAS EMOCIONES

Figura Nº 8	Datos entrevista		Datos reflexiones		
	Subcategorías	Frecuencia	%	Frecuencia	%
	Positivas	15	62 %	8	100 %
	Negativas	9	38 %	-	-
	Total	24	100 %	8	-

Comparando las emociones, también sorprenden las diferencias de los resultados analizados. De la entrevista se extraen comentarios emocionales tanto positivos, como negativos; pero, de las reflexiones solo se extraen valoraciones emocionales positivas. Se puede observar que la frecuencia de las emociones en la entrevista son 24; siendo 15 positivas y 9 negativas; frente a la frecuencia de 8 datos positivos recogidos en las reflexiones.

5. Sugerencias.


En los resultados de las sugerencias se analizan también los dos documentos y se contrastan.



corresponde a las sugerencias de mejora de dicha práctica educativa.

En cuanto a las sugerencias de los requisitos para su implantación, son: *Habría que dar un cambio total a nivel organizativo y administrativo en los colegios, acondicionar los espacios físicos de las aulas, además de formar a los profesores en este tipo de modelo de organización. Sería un cambio total de la enseñanza tradicional (U. 70-72). Ambos maestros deben tener establecidas las mismas normas y las tienen que respetar con el mismo nivel de exigencia, no puede haber uno bueno y uno malo, es decir, que las exigencias y las normas deben estar consensuadas por los dos maestros (U. 92-94). Al estar los dos maestros titulares, tienen que acordar unos registros de observación pactados y consensuados para recoger los resultados diarios de los niños (U. 99-100). Porque debe existir un consenso previo a la hora de comunicarle la información a las familias, ya que uno puede ver ciertas acciones que el otro no ha visto y exponer diferentes puntos de vista, por eso deberían ser analizadas antes (U. 104-107).*

Por otra parte, las respuestas que sugieren una mejora en la práctica de pareja pedagógica, se recoge: *Pero una vez que esté todo acordado y pactado es más fácil, consiguiendo mejores resultados y más satisfactorios (U. 77-78). Teniendo a los dos maestros desde el comienzo, las mismas horas y responsabilidades, creo que el apego no se dividiría, contando con la buena coordinación entre los profesores; sería como la relación con mamá y papá, que quieren a los dos, aunque con alguno puedan tener más afinidad que con el otro, no es algo significativo (U. 88-91).*

SUGERENCIAS	Figura N° 10
En relación a las sugerencias recogidas en las impresiones y reflexiones, se puede ver que existe igualdad en cuanto a los resultados obtenidos.	 <p>The figure consists of two 3D pie charts. The left chart is orange and labeled '50%', representing 'Requisitos para su implantación'. The right chart is purple and labeled '50%', representing 'De mejora'. A legend to the right of the charts identifies the colors: a purple square for 'De mejora' and an orange square for 'Requisitos para su implantación'.</p>
Por una parte, el 50 % hace referencia las sugerencias de mejora, como son: <i>Para ello, hay que partir de la idea de que los maestros que participen con este modelo organizativo tienen que estar dispuestos a cumplir con los requisitos de trabajar en pareja y conseguir sentirse seguro trabajando con otra persona a su lado, desde la planificación y organización de la programación hasta su análisis y reflexión posterior (U. 25-29). Esto puede parecer un aspecto complejo en la práctica de la pareja educativa, pero en mi opinión considero que con una buena comunicación y</i>	

entendimiento se pueden conseguir proyectos muy interesantes trabajando junto a otra persona que busca el mismo fin, a la vez que te acompaña y apoya, puede ser muy satisfactorio a nivel profesional y personal (U. 33-37). Las reuniones, las preparaciones de las propuestas, los análisis y reflexiones que se recogen del trabajo conjunto en pareja educativa sirven para realizar evaluaciones y seguimientos más profundos y precisos sobre la práctica educativa y el desarrollo infantil (U. 81-84).

Por otra parte, el otro 50 % se refiere a las sugerencias de los requisitos necesarios para la implantación del modelo organizativo de pareja pedagógica, con las siguientes impresiones o reflexiones: Las distintas fases por las que tiene que pasar la pareja educativa durante su labor son necesarias para que ambos docentes puedan aportar y debatir sobre sus pensamientos y opiniones, consensuando las pautas básicas para su trabajo conjunto, así como, analizando y reflexionando sobre las distintas situaciones educativas buscando siempre la mejora (U. 29-33). Durante el trabajo en pareja educativa, como indicaba anteriormente creo que hay que marcar las pautas para todo lo que se considere necesario, como puede ser la recogida de datos diaria de cada alumno, o la evaluación por observación directa, este trabajo aparte de realizarlo de forma conjunta, cada uno aporta sus visiones, para poder consensuar un análisis evaluativo conjunto más preciso (U. 46-50). En cuanto a la comunicación entre los maestros y las familias en las tutorías, considero conveniente y apropiado que diariamente se recogiera una evaluación y análisis conjunto sobre el trabajo de los alumnos, así como del propio (U. 52-55).

COMPARACIÓN DE LAS SUGERENCIAS

Figura Nº 11 Subcategorías	Datos entrevista		Datos reflexiones	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
De mejora	6	33 %	14	50 %
Requisitos	12	67 %	14	50 %
Total	18	100 %	28	100 %

Los datos más destacables en esta categoría de sugerencias son los recogidos en la entrevista con un porcentaje menor (33 %) de aspectos a mejorar de la pareja educativa, frente a un 67 % de los requisitos necesarios para su implantación; con esto se puede evidenciar la importancia de cumplir con unos requisitos mínimos para poder implantar un modelo organizativo distinto al tradicional, predominando frente a las sugerencias de mejora necesarias del trabajo en pareja educativa, desconocido hasta

esta experiencia.

Por otro lado, en los datos extraídos de las reflexiones de la investigadora se observa igualdad en cuanto a las sugerencias de mejora y los requisitos para su implantación.

Haciendo una comparación general de las categorías que se han tratado tanto en la entrevista, como en las impresiones y reflexiones, se puede observar en la figura N° 12 las diferentes frecuencias en cuanto a los distintos temas.

En la entrevista se recogen datos más o menos equitativos en cuanto a todas las categorías, en cuanto a estos datos hay que tener en cuenta que la entrevista era dirigida. Sin embargo, en los datos que se aprecian de las impresiones y reflexiones, destacan las aportaciones y las sugerencias. Por otro lado, se puede considerar que hay una disparidad de los datos entre ambos documentos sobre las categorías de las resistencias y las emociones.

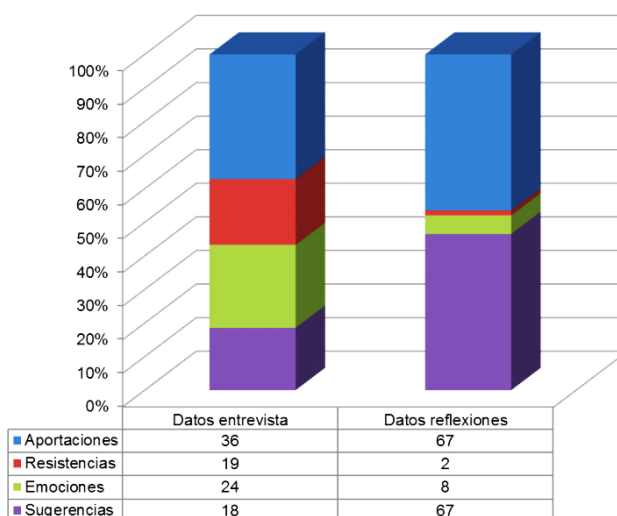
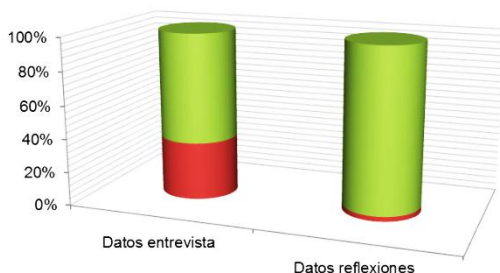


Figura N° 12

Comparando los datos relativos a las aportaciones y resistencias de ambos documentos, se obtiene la figura N° 13 que muestra una clara diferencia en cuanto a la frecuencia de aportaciones que considera cada una sobre la pareja educativa en



	Datos entrevista	Datos reflexiones
Aportaciones	36	67
Resistencias	19	2

Figura N° 13

cuanto a la comunidad educativa, aparte se aprecia una gran desigualdad en cuanto las resistencias que considera cada una en relación al modelo organizativo de pareja educativa.

CONCLUSIONES

Hay que tener en cuenta que la metodología empleada para la obtención de resultados es cualitativa, por lo que no se pueden dar conclusiones cerradas, ni generalizar.

Las valoraciones sobre esta investigación se contemplan en cuanto a los objetivos específicos, para llegar al objetivo general, y por último, tratar de dar respuesta a la pregunta de investigación.

El primer objetivo propuesto sugiere aproximarse a la caracterización del modelo organizativo de pareja educativa consiguiéndose, aunque con cierta diferencia en cuanto a la posición del nivel jerárquico, ya que cada una ha afrontado un rol diferente durante la experiencia conjunta.

El relación al segundo objetivo, identificar, enumerar y describir tanto las ventajas como las desventajas observadas durante su puesta en práctica, se han podido recoger tanto aportaciones, como resistencias, así como, emociones positivas y negativas en cuanto al trabajo conjunto de la pareja educativa.

En cuanto al tercer objetivo, apreciar si el modelo parece contribuir a elevar la calidad de la educación, en las aportaciones recogidas se aprecia que las valoraciones aceptan que la educación sería de mayor calidad con dos docentes que puedan trabajar y atender a un mismo grupo.

El cuarto objetivo, indagar si dicho modelo organizativo sería percibido como innovación deseable, se puede decir que sí, aunque requiere ciertas sugerencias y requisitos para que se dé una buena coordinación entre los profesionales de la educación.

En relación al objetivo general, valorar la pertinencia de adoptar el modelo organizativo de pareja educativa en el aula de Educación Infantil; por un lado, según los datos recogidos en la entrevista se puede decir que sería apropiado implantar dicho modelo organizativo, sin embargo, se presentan ciertas resistencias en cuanto a la pareja pedagógica, que son las desventajas más comunes que se tienen en cuanto a este modelo innovador cuando ya se ha creado una monotonía en la educación tradicional hace varios siglos; por otro lado, según los datos de las impresiones y reflexiones de la investigadora, se considera apropiado este modelo organizativo, apreciando una sola

resistencia que se refiere a la afinidad de la relación entre los profesionales como integrantes de una pareja educativa con la responsabilidad de un mismo aula.

Por último, en cuanto a la pregunta de investigación, se deduce que el actual descenso de la natalidad en España puede permitir adoptar innovaciones organizativas orientadas a elevar la calidad de la Educación Infantil, implementando por ejemplo, la pareja pedagógica en el ámbito educativo, que se considera una idea apropiada para que el alumnado estuviera más atendido durante su proceso inicial de desarrollo, porque si hay dos maestros en una misma aula pueden prestar una atención más individualizada a sus alumnos; además toda la comunidad educativa puede beneficiarse de las ventajas que ofrece este modelo organizativo.

Todo esto es posible, siempre y cuando las Administraciones educativas, tal y como indica la LOE 2/2006, de 3 de mayo, recojan entre sus requisitos la relación de los ratios de alumnos y maestros en un mismo aula; o como se puede observar en otros lugares de España, como: Canarias, Galicia, Vitoria, Navarra, se planteen y acepten planes innovadores con el fin de mejorar la calidad de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

Adán, C. (2007). "Apostamos por dos educadores por cada aula en 0-3". *Escuela Infantil*, (10168), 6-8.

Alcrudo, P., Alonso, A., Escobar, M., Hoyuelos, A., Medina, A. y Vallejo, A. (2012). Calidad y más allá de la calidad. *Planteamiento, situación y perspectivas de la educación de 0 a 6 años. Plataforma Estatal en Defensa del 0-6*, 19-33. Recuperado de http://www.fsc.ccoo.es/comunes/recursos/15585/doc143119_Planteamiento,_situacion_y_perspectivas_de_la_educacion_infantil_en_Espana._Abril_2012.pdf

Azkona, J. M. y Hoyuelos, A. (2011). Reflexiones sobre la calidad en las escuelas infantiles. *Revista de Investigación e Innovación Educativa del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación*, (42), 157-186. Recuperado de <http://www.uam.es/iuce/tarbiya>

Berasaluce, R. (2008). *La calidad como reto en las escuelas de Educación Infantil al inicio del siglo XXI. Las Escuelas de Reggio Emilia, de Loris Malaguzzi, como modelo a seguir en la práctica educativa*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Alicante, Alicante. Recuperada de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/11273/1/tesis_Rosario%20Berasaluce.pdf

Brailovsky, D. y Salinas, S. (2004). Trabajo en equipo y pareja pedagógica en los jardines de infantes. El lugar de los vínculos en la didáctica. *Revista Claves en Psicoanálisis y Medicina*, 21. Recuperado de <https://glosarioeducativo.wikispaces.com/file/view/Trabajo+en+equipo+y+ppg.pdf>

Caporossi, A. (2011). La construcción del conocimiento profesional de la práctica docente in situ: construyendo conocimientos articulados y contextualizados. *Seminario Internacional "La práctica pedagógica en entornos innovadores de aprendizaje"* en Montevideo, Uruguay. Recuperado de <http://www.oei.es/70cd/practicasinovadoras.pdf>

Caruso, M. A. (2013). Pareja pedagógica. ¿Cómo trabajar con pareja pedagógica? *Escritos en la facultad*, 84, 82-83. Recuperado de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=443

Civarolo, M. M. y Hoyuelos, A. (2008). A dos voces: Alfredo Hoyuelos habla de Malaguzzi y Reggio Emilia. *Revista Internacional de Magisterio*. Recuperado de <https://equipajeviaje.appspot.com/assets/lib/textos/adosvoces/adosvoces.html>

Civarolo, M. M. y Pérez, M. A. (2013). "1+1= pareja educativa". *Nodos y nudos*, 4 (34), 14-24. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/issue/view/231/showToc>

Coll, R. y Moll, M. C. (2005). La pareja educativa. Una visión práctica. *In-fan-cia*, 89, 22-29.

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (2009). *El Proyecto Educativo y la Propuesta Pedagógica en centros de primer ciclo de Educación Infantil. Guía orientativa para su elaboración*. Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/46253>

Domínguez, J. (2012). La génesis histórica de la Educación Básica y de la Educación Infantil como educación escolar. *Educadores y Educandos Infantiles. Una utopía posible*, pp. 122-186. España: Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Madrid.

España. Gobierno de Canarias. Resolución de 27 de marzo de 2013, por la que se establecen los requisitos para la solicitud y autorización del Programa Infancia en centros docentes públicos que imparten Educación Infantil y Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2013-2014. *Boletín Oficial de Canarias*, 9 de abril de 2013, nº 67, p. 7329. Recuperado de <http://legislacion.derecho.com/resolucion-27-marzo-2013-consejeria-de-educacion-universidades-y-sostenibilidad-4877078>

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, de 4 de mayo de 2006, nº 106, pp. 17158-17207. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

España. Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria. *Boletín Oficial del Estado*, de 12 de marzo de 2010, nº 62, pp. 24831-24840. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4132.pdf>.

Figuerido, C. y Saldaña, M. J. (2004). El reto de trabajar en pareja. *In-fan-cia*, 87, 16-19.

Hargreaves, A. (1996). Individualismo e individualidad. El conocimiento de la cultura del profesor. *Profesorado, cultura y postmodernidad*, pp.187-209. Madrid: Morata.

Hoyuelos, A. (2004a). *La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*. Barcelona: Octaedro. Temas de In-fan-cia.

Hoyuelos, A. (2004b). La pareja educativa: un reto cultural. *In-fan-cia*, 86, 4-10.

Hoyuelos, A. (2009). Ir y descender a y desde Reggio Emilia. *Revista del Consejo Escolar del Estado. Participación Educativa*, 12, 171-181. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/revista/indice-revista12.html>

Instituto Nacional de Estadística (2014). Proyección de la Población de España 2014-2064. *Notas de prensa*, p. 1-5. Recuperado de www.ine.es/prensa/np870.pdf

Luna, F. y Elorza, C. (2009). Educación Infantil: educar en pareja. *Cuadernos de Pedagogía*, 389, 20-25. Recuperado de <http://cmrp.pangea.org/Infantil/Educacion%20en%20pareja.pdf>

Martín, J. F. (2010). Técnicas de encuesta: cuestionario y entrevista. En S. Nieto (ed.), *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*, pp. 145-168. Madrid: Dykinson.

Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis. A new sourcebook of methods*. Beverly Hills: Sage Publications.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2013. Informe español*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/panoramadelaeducacion2013informe-espanol.pdf?documentId=0901e72b816996b6>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Escolar del Estado (2014). Anexo. Políticas educativas de las comunidades autónomas. *Informe 2014 sobre el estado del sistema educativo. Curso 2012_2013*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/cee/publicaciones/informes-del-sistema-educativo/informe-2014.html>

Ministerio de Educación de la provincia del Chubut de Argentina (2013). *Material de apoyo a la conformación de la Pareja Pedagógica*. Recuperado de <http://www.chubut.edu.ar/chubut/>

Osoro, J. M. y Meng, O. (2009). *Reggio Emilia. Educación Infantil 0-6 años*. Santander: Publican, Ediciones de la Universidad de Cantabria.

Paz, O. (1990). Piedra de sol. En *Libertad bajo palabra*. Madrid: Cátedra.

Perkins, D. (1997). La enseñanza y el aprendizaje: la Teoría Uno y más allá de la Teoría Uno. *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*, pp. 52-78. Barcelona: Gedisa

Prats, J. (2014). Las muertes superarán en 2015 a los nacimientos en España. *El País*. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2014/10/28/actualidad/1414492193_892313.html

Real Academia Española. (2012). *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/>

Red de Maestros Escritores (2010). Pareja Pedagógica. V Encuentro Nacional del Colectivo Argentino de Educadoras y Educadores, Córdoba, Argentina, 20-21 de agosto. Recuperado de http://www.colectivoeducadores.org.ar/paginas/encuentros_nacionales/2010/Ponencias/Ponencias%20PDF%20corregidos/Trabajo_10_Torchio_revisado.pdf

Rodríguez, G. y Gómez, M. A. (2010). Análisis de contenido y textual de datos cualitativos. En S. Nieto (ed.), *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*, pp. 447-469. Madrid: Dykinson.

Sabariego, M. (2010). Etnografía y estudio de casos. En S. Nieto (ed.), *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*, pp. 425-446. Madrid: Dykinson.

Sáenz, P., Milán, M. y Martínez, J. B. (2010). *La Educación en España. Situaciones, problemas y propuestas*. Madrid: Federación Estatal de Enseñanza. Recuperado de http://www2.ccoo.es/comunes/recursos/25/doc26194_La_Educacion_en_Espana._Situaciones,_problemas_y_propuestas..pdf

Salamanca, C. (2011). Dos docentes, dos miradas: la pareja educativa. *Tarbiya. Revista de Investigación e Innovación Educativa del Instituto Universitario de Ciencias de la Educación*, 42, 95-102. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/ejemplar/296258>

Siaba, B., Montiel, P., del Fabbro, F., Pepe, G., Compagnucci, M., Piarristeguy, M. L. *et al.* (2011). La Incidencia de la Pareja Pedagógica en el Trabajo de los Alumnos. VI Encuentro Iberoamericano de Colectivos Escolares y Redes de Maestras y Maestros que hacen Investigación e Innovación desde la Escuela, Córdoba, Argentina, 17-22 de julio. Recuperado de http://www.colectivoeducadores.org.ar/cd_6to_encuentro/_pages/pdf/eje_2/pdf_2_argentina/A079.pdf

Sosa, L. (2012). *“En torno a la pareja pedagógica”: Análisis de experiencia propia en el contexto.* Córdoba, Argentina. Recuperado de <https://bibliotecasabiertas.files.wordpress.com/2012/06/laura-sosa-en-torno-a-la-pareja-pedagc3b3gica.pdf>

Stenhouse, L. (1984). La escuela y la innovación. En *Investigación y desarrollo del curriculum*, pp. 222-239. Madrid: Morata.

Teixidó, J. y GROC (2009). *¿Desdoblar? O ¿Dos docentes en el aula? Entre la innovación, la moda y el problema/dilema organizativo.* Recuperado de http://www.joanteixido.org/doc/dos_aula/texto_provisional.pdf

Tojar, J. C. (2010). La investigación cualitativa en educación. En S. Nieto (ed.), *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*, pp. 403-424. Madrid: Dykinson.

Zabalza, M. A. (1996). *Calidad en la Educación Infantil.* Madrid: Narcea.

ANEXOS

Anexo I. ENTREVISTA INDIVIDUAL DIRIGIDA.

Suponiendo el caso de que nuestra experiencia juntas en un aula, la comparemos con el trabajo en Pareja Educativa entendiendo tu postura como la de maestra titular del aula y mi posición como auxiliar.

· CONOCIMIENTOS DE LA MODALIDAD PAREJA EDUCATIVA.

- ¿Conoces en qué consiste la pareja educativa?

No. La verdad, que hasta hace poco tiempo no conocía esta modalidad de trabajo en el aula, he podido acceder a esta información gracias al artículo de Hoyuelos titulado "La pareja educativa un reto cultural".

- ¿Conoces algún centro en el que se ponga en práctica este modelo organizativo de trabajo?

No.

- ¿Qué opinas sobre esta modalidad de trabajo en el aula?

Es una modalidad muy innovadora que se aparta de lo tradicional.

- ¿Crees que puede tener ventajas e inconvenientes?

Sí, considero que se pueden dar ambos aspectos.

Por un lado, las ventajas que veo con este modo de trabajo es que los puntos débiles de un profesor, se pueden compensar con el otro. Dos profesores pueden aportar más ideas para trabajar con los niños, además de motivarse a hacer cosas nuevas. Puede darse la posibilidad de realizar tareas simultáneas dentro del aula, es decir, dividir al grupo de alumnos en diferentes grupos de trabajo; con tareas simultáneas, también refiero a situaciones en las que a la vez que un maestro da una explicación, el otro puede observar las distintas reacciones de los alumnos en ese mismo instante. Se comparten responsabilidades, experiencias y sentimientos.

Los inconvenientes que veo son: la dificultad para organizar y programar, porque necesita de un consenso en cuanto a los elementos; puede ser complejo en algunos aspectos como la evaluación,

las entrevistas con los padres, el trato con los alumnos, porque todo requiere una gran coordinación entre los dos maestros y mucho consenso a la hora de: programar, enseñar, evaluar, en el trato a los alumnos sobre todo el nivel de exigencia que tienen que tener los dos profesores tiene que ser muy coordinado, analizado y consensuado previamente, y en las entrevistas con familias lo mismo, tienen que estar acordadas.

La relación entre los maestros, creo que puede ser una ventaja o un inconveniente dependiendo del grado de eficacia de su trabajo conjunto y la compatibilidad con la otra persona.

· PRÁCTICA DE LA MODALIDAD PAREJA EDUCATIVA.

- ¿Qué te parece la idea de que el trabajo de dos docentes aporta mayor riqueza al grupo?

Estoy de acuerdo, dos personalidades, dos formas diferente de relacionarse, dos cabezas pensando ideas para un mismo aula siempre es más que una persona sola.

- De lo contrario, ¿qué opinas de que pueda aportar complejidades en el grupo?

Sí, creo que aporta complejidades como ya dije antes en los inconvenientes, por la programación, evaluación...

- ¿Qué opinas de la idea de que la pareja educativa mejora el aprendizaje de los alumnos?

Creo que cualquier metodología que disminuya la ratio de alumnos por profesor, mejora el aprendizaje. Ya que tienen más posibilidades de participar, el maestro puede hacer un trabajo más individualizado e implicarse más con cada uno.

Si la pareja educativa implica disminuir la ratio, y no unir dos aulas de 26 alumnos cada una con sus dos maestras, si conseguirá mejorar los aprendizajes.

- ¿Se aporta mayor atención a la diversidad desde la inclusividad con dos maestros?

Si baja la ratio sí, porque permite tener un trabajo más individualizado con mayor atención, esto mejora la atención a la diversidad.

- ¿Mejora el clima del aula?

No estoy segura, las experiencias que he tenido nunca han sido de un año completo, solo he tenido experiencia con chicas de prácticas y creo que es una situación que distrae a los alumnos porque cuando hay otra persona en el aula, los niños se ponen más nerviosos y, en ocasiones, a los niños con dificultades de atención, otra persona en el aula es un elemento de distracción. Pero no sé, si en el caso de la pareja educativa, al estar todo el curso y los niños estén acostumbrados; quizá esto no suceda.

- ¿Consideras que con el trabajo conjunto se aprende el uno del otro? ¿Crees que durante nuestra experiencia se ha dado?

Sí. Siempre se aprenden métodos, recursos, actividades nuevas, al estar con otra persona.

Por ejemplo, en nuestra experiencia he aprendido a dar más importancia al trabajo de lo emocional, recuerdo una actividad que realizamos en clase de la caja con el espejo dentro, que me llamó la atención la reacción de los niños.

- ¿Crees que existe un desarrollo profesional de los docentes?

Sí, siempre que se aprendan cosas nuevas se desarrolla la persona profesionalmente.

- ¿Y mayor cohesión claustral?

Creo que se corre el riesgo de que no se cuente con los demás compañeros por confiar y centrarse solo en la pareja educativa para las cosas del aula.

- ¿Cómo crees que se tomaría el centro una propuesta de trabajo en pareja educativa?

No sé qué decirte.

- ¿Existiría aceptación entre las compañeras?

Creo que con mis compañeras de Educación Infantil habría posibilidad de innovar, porque entre nosotras tenemos tanta unión, trabajamos tanto a la par y nos gusta conocer métodos innovadores, que quizá sí aceptasen.

- **¿Y entre los padres?**

Si el centro está convencido de que ese tipo de trabajo es bueno, y da a los padres las explicaciones oportunas, sí puede ser factible.

- **¿Crees que un maestro se fijaría en el otro para ver y controlar que hace en cada momento?**

Creo que depende de la persona, en el trabajo conjunto me fijaría para aprender, pero para criticar no. El trabajo conjunto motiva al aprendizaje.

- **¿Qué opinas de la idea de Teixidó de que *el crecimiento de las plantillas, genera complejidad organizativa?***

Estoy de acuerdo, crearía más complejidad a nivel administrativo, de papeleo de gestión del aula, informes de fin de ciclo, tareas organizativas, o cualquier papel que pertenece al tutor del aula cuando es uno solo.

- **¿Qué opinas sobre la idea de que si las maestras trabajan en equipo, los alumnos tenderían a trabajar entre ellos con mayor cooperación?**

Estoy de acuerdo porque el alumnado trabaja mucho por imitación. La imitación es un elemento muy importante en el aprendizaje. Las muestras de un trabajo conjunto y colaborativo es un buen modelo para los alumnos.

- **¿Qué te parece la idea de Hoyuelos que dice que *es difícil sobrevivir profesionalmente en un entorno en el que no se puede -en la cotidianidad- compartir con nadie las emociones y las ideas que supone la extraordinaria tarea de educar?***

Estoy de acuerdo, una de las ventajas que veo en la pareja educativa es poder compartir sentimientos, emociones y experiencias con otro adulto. Muchas veces echo de menos contar en el momento algo que haya pasado en el aula.

- **¿Qué piensas sobre que una sola profesional pueda satisfacer, los ritmos, deseos, derechos, y establecer relaciones significativas con todo y cada uno de los niños y niñas del grupo?**

Con la ratio de hoy en día no es posible, es difícil, aunque siempre se intenta.

- **¿Se conseguirían mejores resultados educativos con la práctica de la pareja educativa en las aulas?**

Al igual que en una pregunta anterior creo que cualquier método que disminuya la ratio de alumnos por profesor mejora el aprendizaje, porque la atención puede ser más personalizada.

- **¿Qué consideras sobre la posible implantación de este modelo organizativo e innovador en las aulas?**

Habría que dar un cambio total a nivel organizativo y administrativo en los colegios, acondicionar los espacios físicos de las aulas, además de formar a los profesores en este tipo de modelo de organización. Sería un cambio total de la enseñanza tradicional.

- **¿Crees que la educación sería de mayor calidad con más docentes en el aula, en función del número de alumnos, como indica la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea sobre las ratios de Educación Infantil?**

Sería de mayor calidad, si en mi caso, con los niños que tengo ahora (27 alumnos/as) hubiera dos profesores, pero no si se unen dos clases con su ratio completa y sus respectivas profesoras, porque la ratio sería la misma.

- **¿Qué opinas en cuanto al tema de la organización de las sesiones del aula entre dos personas? ¿Y a su puesta en práctica?**

Tanto la organización, como la puesta en práctica son más complicadas, porque requieren mayor coordinación entre los dos profesores. Pero una vez que esté todo acordado y pactado es más fácil, consiguiendo mejores resultados y más satisfactorios.

- **¿Crees que se recogerían mejores análisis y reflexiones sobre la puesta en práctica de las distintas sesiones de trabajo?**

Sí, porque siempre habría cuatro ojos y dos cabezas que pueden observar y valorar desde dos perspectivas diferentes; y después, pueden confrontar sus ideas para recoger información más analizada que cuando lo hace una persona sola.

- **A pesar de que en nuestra experiencia hayas organizado las sesiones como maestra del aula y yo haya intervenido durante algunos momentos, ¿consideras que nos hemos organizado correctamente? ¿Y durante el desarrollo de las sesiones?**

Creo que sí nos hemos organizado bien, quizá debería haberte dejado más tiempo y libertad. Pero creo que el sistema de organización que hemos tenido ha sido bueno y durante las sesiones nuestras intervenciones también han sido buenas.

- **SENTIMIENTOS DURANTE LA MODALIDAD DE PAREJA EDUCATIVA.**

- **¿Qué sientes trabajando con otra persona en el aula?**

Sinceramente, al principio no me siento cómoda porque mi forma de ser no es así, pero la confianza es un gran paso para sentirme más a gusto y apoyada. Me siento más tranquila sabiendo que tengo apoyo.

- **¿Crees que durante el trabajo en pareja educativa se dividen las relaciones de apego entre los maestros?**

Teniendo a los dos maestros desde el comienzo, las mismas horas y responsabilidades, creo que el apego no se dividiría, contando con la buena coordinación entre los profesores; sería como la relación con mamá y papá, que quieren a los dos, aunque con alguno puedan tener más afinidad que con el otro, no es algo significativo.

Ambos maestros deben tener establecidas las mismas normas y las tienen que respetar con el mismo nivel de exigencia, no puede haber uno bueno y uno malo, es decir, que las exigencias y las normas deben estar consensuadas por los dos maestros.

- **¿Has podido observar algo parecido en nuestra experiencia?**

No he observado división de apego, pero con respecto al nivel de exigencia si hay diferencias, cuando hacían algo peor se dirigían más a ti que a mí, porque yo les exigía más, como es normal.

- **¿Qué opinas de que los alumnos muestren los resultados de sus trabajos a una persona u otra cuando hay dos docentes en el aula?**

La pareja educativa ayuda en cuanto a la rapidez de la corrección, pero dificulta el seguimiento mediante la observación directa. Al estar los dos maestros titulares, tienen que acordar unos registros de observación pactados y consensuados para recoger los resultados diarios de los niños.

- **¿Crees que condiciona en tus pensamientos la delimitación de cada una, es decir, tu como maestra-tutora y yo como maestra en prácticas?**

Creo que sí, y que debe ser así, que debe condicionar, porque el nivel de responsabilidad de cada una es diferente, puesto que yo como maestra tutora tengo la responsabilidad y tú como maestra en prácticas estás en un período de formación.

- **¿Evitarías algún aspecto de la pareja educativa?**

Lo más complicado son las entrevistas a las familias y el trato con ellos. Porque debe existir un consenso previo a la hora de comunicarle la información a las familias, ya que uno puede ver ciertas acciones que el otro no ha visto y exponer diferentes puntos de vista, por eso deberían ser analizadas antes.

- **¿Has aprendido algo de nuestra experiencia como pareja educativa?**

Sí, porque en cualquier momento se aprende de la otra persona, y más cuando compartes tu tarea con otra persona.

Aunque nuestra experiencia no se ha planteado como una pareja educativa real, he aprendido de los momentos compartidos contigo, sobre todo la paciencia y la parte de lo emocional que ya nombramos.

Anexo II. IMPRESIONES Y REFLEXIONES DE LA INVESTIGADORA.

Antes de comenzar a reflexionar sobre mi experiencia con la maestra entrevistada, he de aclarar, que todas las experiencias que he tenido en aulas de Educación Infantil siempre han sido junto a la persona responsable del grupo, es decir, que aunque haya tenido la oportunidad de dirigir diferentes sesiones, siempre he tenido al lado a una persona con la que aclarar las dudas que me pudieran surgir o comentar lo sucedido. Se podría decir que siempre que he trabajado en el ámbito educativo me he organizado en pareja educativa con la otra persona, manteniendo una postura auxiliar. Quizás por ello, estas reflexiones estén basadas en las ideas preconcebidas de experiencias anteriores.

Considero que la modalidad en pareja educativa es una práctica innovadora que mejora la atención individualizada del alumnado y que se adapta con mayor facilidad a las necesidades de cada uno, ya que una sola persona no es posible que atienda a todos a la vez, es un modelo organizativo que rompe con lo tradicional. Por lo tanto, es una forma de organización que mejora la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. Además, sería de mayor calidad si se respetase la ratio que indica la Red de Atención a la Infancia de la Comisión Europea, para que los grupos de alumnos no fueran tan numerosos como hoy en día.

Estoy de acuerdo con la idea de que dos docentes aportan mayor riqueza al grupo, porque son dos personas con distintas cualidades y potencialidades frente a un mismo grupo de alumnos, asimismo se enriquecen el uno del otro empapándose de otra sabiduría y trabajando conjuntamente, en confianza, porque junto a otra persona se aprenden cosas nuevas y siempre se aprende algo, tanto positiva como negativamente, es decir, qué copiar y qué rechazar, por lo tanto al poder aprender del otro se da un desarrollo profesional y personal como docente; a la vez que se ofrecen modelos de aprendizaje con distintas personalidades, para que los alumnos en ocasiones no tengan la necesidad de entenderse con una, sino que pueden entenderse con las dos o mantener distintas relaciones con cada una.

En cuanto a las complejidades que pueda aportar la pareja educativa, las valoro como la diversidad del grupo, enriquecedora, porque las dificultades sirven para obtener nuevos aprendizajes, siempre y cuando se les busque soluciones.

El trabajo en pareja educativa, pienso que mejora el clima del aula siempre y cuando la relación entre los profesionales lo permita, es decir, que si los maestros tienen buenas relaciones entre ellos lo transmiten al alumnado, sin embargo, si su afinidad no es buena también se lo transmiten al alumnado. Para ello, hay que partir de la idea de que los maestros que participen con este modelo

organizativo tienen que estar dispuestos a cumplir con los requisitos de trabajar en pareja y conseguir sentirse seguro trabajando con otra persona a su lado, desde la planificación y organización de la programación hasta su análisis y reflexión posterior. Las distintas fases por las que tiene que pasar la pareja educativa durante su labor son necesarias para que ambos docentes puedan aportar y debatir sobre sus pensamientos y opiniones, consensuando las pautas básicas para su trabajo conjunto, así como, analizando y reflexionando sobre las distintas situaciones educativas buscando siempre la mejora. Esto puede parecer un aspecto complejo en la práctica de la pareja educativa, pero en mi opinión considero que con una buena comunicación y entendimiento se pueden conseguir proyectos muy interesantes trabajando junto a otra persona que busca el mismo fin, a la vez que te acompaña y apoya, puede ser muy satisfactorio a nivel profesional y personal.

Asimismo, este modelo organizativo ofrece la posibilidad de trabajar en el aula de distintas formas, con diferentes agrupamientos, dinámicas, interacciones, etc., que a su vez crean vínculos y relaciones que estrechan los lazos y forman correlaciones que dan lugar al apego, que directa o indirectamente muestran los alumnos a la hora de corresponderse con uno u otro docente, de fijarse en uno u otro, de mostrarle a uno o a otro, de contarle a uno u al otro... Estas muestras de los alumnos las hacen tanto en el caso de haber dos docentes en una misma aula, como si estuviesen en otra situación con dos adultos, como puede ser con la relación de los padres.

Durante el trabajo en pareja educativa, como indicaba anteriormente creo que hay que marcar las pautas para todo lo que se considere necesario, como puede ser la recogida de datos diaria de cada alumno, o la evaluación por observación directa, este trabajo aparte de realizarlo de forma conjunta, cada uno aporta sus visiones, para poder consensuar un análisis evaluativo conjunto más preciso.

Creo que las familias estarán más tranquilas dejando a sus hijos en un aula en la que exista más de un docente porque la atención se multiplica por dos. En cuanto a la comunicación entre los maestros y las familias en las tutorías, considero conveniente y apropiado que diariamente se recogiera una evaluación y análisis conjunto sobre el trabajo de los alumnos, así como del propio.

Si desde la organización del centro se promueve un modelo de cooperación entre los miembros de la comunidad educativa, todos los profesionales acabarían trabajando cooperativamente, además de sus alumnos.

En mi opinión el trabajo de una sola profesional en un aula es difícil, y considero que puede ser más gratificante el trabajo conjunto de dos maestros con un mismo grupo, pudiendo compartir durante la práctica y posteriormente las mismas vivencias.

En cuanto a la complejidad organizativa por el crecimiento de las plantillas, pienso que como cualquier otra actividad que se comience nueva, al principio es necesario coger cierta soltura y práctica, que mejorará las destrezas posteriores; es decir, que al comienzo de implantar este modelo organizativo en las aulas puede ser más complejo por estar acostumbrados y manejar otro tipo de organización, pero aun así, creo todo es hacerse a lo nuevo.

Este modelo organizativo más que una posibilidad, lo considero una necesidad en el ámbito educativo, podría ser el comienzo de nuevas formas de educar en todo el territorio español siguiendo los principios de la educación de Loris Malaguzzi y los pasos de la comunidad canaria.

El único aspecto que rechazo de la pareja educativa son las críticas que se hacen hacia su implementación, en el sentido de que se defienda el trabajo de un solo docente con un grupo, cuando en ocasiones un solo responsable no es capaz de controlar la situación.

En cuanto a los sentimientos trabajando con otro al lado, creo que siempre son más profundos porque puedes compartir las emociones con todas las formas de expresarse como persona, reconociendo sus lenguajes. Considero que es una gran ventaja poder tener a otra persona al lado que te aporte seguridad, apoyo y confianza durante la labor educativa.

Como siempre, considero que de todo se aprende y creo que del trabajo conjunto, *codo con codo* con otra persona, se consigue mucho más que trabajando en solitario, aparte de poder compartir las emociones e ideas en el mismo instante que suceden, se puede reflexionar conjuntamente en otro momento porque se ha vivido la misma situación. Las reuniones, las preparaciones de las propuestas, los análisis y reflexiones que se recogen del trabajo conjunto en pareja educativa sirven para realizar evaluaciones y seguimientos más profundos y precisos sobre la práctica educativa y el desarrollo infantil.

Para terminar quiero compartir unas palabras que dan mucho que pensar acerca del trabajo con otros, corresponden al fragmento de un poema de Octavio Paz, titulado "Piedra de sol"

*la vida no es de nadie, todos somos
la vida [...]
soy otro cuando soy, los actos míos
son más míos si son también de todos,
para que pueda ser he de ser de otro,
salir de mí, buscarme entre los otros,
los otros que no son yo si yo no existo,*

*los otros que me dan plena existencia,
no soy, no hay yo, siempre somos nosotros*
(Paz, 1990, p. 252).